

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estado de situación financiera consolidado	4
Estado de resultados consolidado	5
Estado de otro resultado integral consolidado	6
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-120

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco LAFISE BANCENTRO, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco LAFISE BANCENTRO, S. A. y Subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la “Superintendencia”).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son relevantes a auditorías de estados financieros de entidades de interés público en la República de Nicaragua. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de preparación

Llamamos la atención a la nota 2 de los estados financieros consolidados, la cual describe la base de preparación. Los estados financieros consolidados han sido preparados para asistir al Grupo en cumplir con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia. En consecuencia, los estados financieros consolidados podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

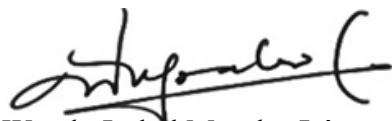
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.



Wendy Isabel Morales López
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, República de Nicaragua
23 de marzo de 2026

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera consolidado

31 de diciembre de 2025

(Expresado en córdobas)

	Nota	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional		7,375,791,966	6,222,724,922
Moneda extranjera		19,718,229,005	11,717,846,624
	6, 9	<u>27,094,020,971</u>	<u>17,940,571,546</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	1,878,868,714	5,246,601,336
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	10	23,187,108,616	18,894,602,415
Cartera de créditos, neto	6, 11	<u>44,785,247,701</u>	<u>39,820,508,773</u>
		<u>67,972,356,317</u>	<u>58,715,111,188</u>
Cuentas por cobrar, neto	6, 12	1,954,365,407	1,917,322,325
Activos recibidos en recuperación de créditos	14	206,033,730	182,745,735
Participaciones	16	21,307,825	21,307,825
Activo material	15	1,638,204,002	1,453,928,245
Activos intangibles	17	166,211,645	99,706,628
Activos fiscales	7	106,899,542	129,933,127
Otros activos	18	329,708,141	337,116,656
Total activos		<u>101,367,976,294</u>	<u>86,044,344,611</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional		27,473,485,416	21,438,242,383
Moneda extranjera		47,916,426,700	42,114,291,018
Intereses por pagar sobre obligaciones con el público por depósitos		237,826,715	226,613,364
	6, 19	<u>75,627,738,831</u>	<u>63,779,146,765</u>
Otras obligaciones diversas con el público	20	547,861,040	596,214,922
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	21	1,287,953,663	1,092,668,300
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	22	3,205,331,304	2,708,186,743
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	236,602	13,055,380
		<u>80,669,121,440</u>	<u>68,189,272,110</u>
Reservas técnicas	24	2,278,296,137	1,823,244,332
Obligaciones por operaciones de seguro y fianzas		287,561,277	221,355,967
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		156,699,056	198,158,011
Pasivos fiscales	7	740,210,992	655,362,446
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	26	-	36,000,089
Otros pasivos y provisiones	6, 25	<u>1,176,272,606</u>	<u>884,654,004</u>
Total pasivos		<u>85,308,161,508</u>	<u>72,008,046,959</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	35	5,008,872,000	4,268,872,000
Aportes a capitalizar		593	593
Reservas patrimoniales		3,220,103,655	2,838,902,579
Resultados acumulados		7,176,594,461	6,305,819,531
Otro resultado integral neto		(37,177,375)	(31,832,024)
Ajustes de transición		474,503,850	474,503,850
Total patrimonio atribuible a la participación de la controladora		<u>15,842,897,184</u>	<u>13,856,266,529</u>
Participación no controladora		<u>216,917,602</u>	<u>180,031,123</u>
Total patrimonio		<u>16,059,814,786</u>	<u>14,036,297,652</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>101,367,976,294</u>	<u>86,044,344,611</u>
Cuentas contingentes	4 (a) (i) (b)	<u>19,663,013,279</u>	<u>20,242,412,870</u>
Cuentas de orden	34 (a)	<u>738,904,587,136</u>	<u>608,833,561,097</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Alejandro Ramírez Callejas
Gerente general

Justo Montenegro Casco
Chief financial officer

Juan C. Luquín Sáenz
Contador general

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en córdobas)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo	6	178,343,715	174,987,405
Ingresos financieros por inversiones		1,766,269,043	2,017,270,104
Ingresos financieros por cartera de créditos	6, 11	5,079,246,156	4,111,156,368
Primas retenidas		2,221,442,885	1,820,457,518
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido (neto)		250,084,714	237,630,148
Otros ingresos financieros		(1,014,385,401)	(804,635,122)
	27 (a)	8,481,001,112	7,556,866,421
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		834,969,890	664,602,595
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		51,682,624	37,197,359
Gastos financieros por operaciones de reporto		17,179,566	3,369,508
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		79,620,209	142,447,188
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		383,073	800,555
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		1,549,992	137,448,690
Otros gastos financieros		15,447,512	46,399,976
	27 (b)	1,000,832,866	1,032,265,871
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		7,480,168,246	6,524,600,550
Ajustes netos por mantenimiento de valor	28	(108,721)	(137,456)
Margen financiero, bruto		7,480,059,525	6,524,463,094
Resultados por deterioro de activos financieros	29	(894,287,379)	(512,563,662)
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		6,585,772,146	6,011,899,432
Ingresos (gastos) operativos, neto	6, 30	1,765,335,837	1,476,234,361
Resultado operativo		8,351,107,983	7,488,133,793
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias		8,519,690	706,180
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		396,652,387	305,258,783
Pérdida por valoración y venta de activos		(311,005,843)	(671,197,865)
Resultado después de ingresos y gastos operativos		8,445,274,217	7,122,900,891
Ajustes netos por diferencial cambiario	31	1,929,841	(1,663,782)
Resultado después de diferencial cambiario		8,447,204,058	7,121,237,109
Gastos de administración	6, 32	(4,485,235,455)	(3,830,254,891)
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		3,961,968,603	3,290,982,218
Contribuciones por leyes especiales	7 (c), 33	(265,384,283)	(214,698,307)
Gasto por impuesto sobre la renta	7 (c)	(1,118,312,142)	(1,001,526,276)
Resultado del ejercicio		2,578,272,178	2,074,757,635
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		2,541,340,506	2,052,174,598
Participación no controladora		36,931,672	22,583,037
Resultado del ejercicio		2,578,272,178	2,074,757,635

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Alejandro Ramírez Callejas
Gerente general

Justo Montenegro Casco
Chief financial officer

Juan C. Jarquín Sáenz
Contador general

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado del ejercicio		2,578,272,178	2,074,757,635
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración		(4,343,093)	(2,483,342)
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican		<u>1,302,930</u>	<u>745,004</u>
		<u>(3,040,163)</u>	<u>(1,738,338)</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		(652,237)	155,789,266
Importes transferidos al estado de resultados		(1,456,781)	(1,692,154)
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas		<u>(241,363)</u>	<u>(47,244,427)</u>
		<u>(2,350,381)</u>	<u>106,852,685</u>
Otro resultado integral		<u>(5,390,544)</u>	<u>105,114,347</u>
Total resultados integrales		<u><u>2,572,881,634</u></u>	<u><u>2,179,871,982</u></u>
Resultados integrales atribuibles a:			
Participación controladora		2,535,995,155	2,157,311,701
Participación no controladora		<u>36,886,479</u>	<u>22,560,281</u>
Total resultados integrales		<u><u>2,572,881,634</u></u>	<u><u>2,179,871,982</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de otro resultado integral consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Alejandro Ramírez Callejas
Gerente general


Justo Montenegro Casco
Chief financial officer


Juan C. Jarquín Sáenz
Contador general

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en córdobas)

		Atribuible a la participación de la controladora								
	Nota	Capital suscrito	Aportes a capitalizar	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Ajustes de transición	Total atribuible a la participación de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023										
		4,268,872,000	593	2,531,076,389	5,110,835,802	(136,969,127)	474,503,850	12,248,319,507	195,802,912	12,444,122,419
Resultado del ejercicio										
		-	-	-	2,052,174,598	-	-	2,052,174,598	22,583,037	2,074,757,635
Otro resultado integral										
		-	-	-	-	105,137,103	-	105,137,103	(22,756)	105,114,347
Total resultados integrales										
		-	-	-	2,052,174,598	105,137,103	-	2,157,311,701	22,560,281	2,179,871,982
Otras transacciones del patrimonio										
Capitalización de utilidades acumuladas										
		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados										
	35 (a)	-	-	-	(549,364,679)	-	-	(549,364,679)	(38,332,070)	(587,696,749)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal										
	3 (t), 8	-	-	307,826,190	(307,826,190)	-	-	-	-	-
Total otras transacciones del patrimonio										
		-	-	307,826,190	(857,190,869)	-	-	(549,364,679)	(38,332,070)	(587,696,749)
Saldo al 31 de diciembre de 2024										
		4,268,872,000	593	2,838,902,579	6,305,819,531	(31,832,024)	474,503,850	13,856,266,529	180,031,123	14,036,297,652
Resultado del ejercicio										
		-	-	-	2,541,340,506	-	-	2,541,340,506	36,931,672	2,578,272,178
Otro resultado integral										
		-	-	-	-	(5,345,351)	-	(5,345,351)	(45,193)	(5,390,544)
Total resultados integrales										
		-	-	-	2,541,340,506	(5,345,351)	-	2,535,995,155	36,886,479	2,572,881,634
Otras transacciones del patrimonio										
Capitalización de utilidades acumuladas										
	35 (c)	740,000,000	-	-	(740,000,000)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados										
	35 (a)	-	-	-	(549,364,500)	-	-	(549,364,500)	-	(549,364,500)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal										
	3 (t), 8	-	-	381,201,076	(381,201,076)	-	-	-	-	-
Total otras transacciones del patrimonio										
		740,000,000	-	381,201,076	(1,670,565,576)	-	-	(549,364,500)	-	(549,364,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2025										
		5,008,872,000	593	3,220,103,655	7,176,594,461	(37,177,375)	474,503,850	15,842,897,184	216,917,602	16,059,814,786

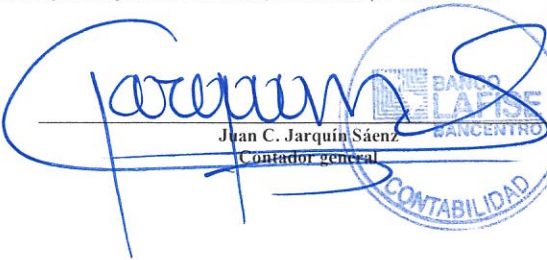
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de cambios en el patrimonio consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Alejandro Ramirez Callejas
Gerente general




Justo Montenegro Casco
Chief financial officer




Juan C. Jarquin Sáenz
Contador general



BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en córdobas)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		2,578,272,178	2,074,757,635
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Provisiones para cartera de créditos	11, 29	958,237,955	809,742,360
Provisiones para cuentas por cobrar	12, 29	87,219,387	34,705,333
Provisión para primas por cobrar	12, 29	16,774,616	22,472,249
Deterioro de activos financieros		253,351	292,215
Efectos cambiarios		13,069,265	64,204,508
Ingresos por intereses		(6,845,515,199)	(6,303,413,877)
Gastos por intereses		985,385,354	985,865,895
Depreciaciones		218,196,080	163,289,821
Amortizaciones		147,930,681	78,145,747
Gasto por impuesto sobre la renta	7 (c)	1,118,312,142	1,001,526,276
Total ajustes		(3,300,136,368)	(3,143,169,473)
(Aumento) disminución neto de los activos de operación:			
Cartera de créditos		(6,046,315,956)	(8,576,855,205)
Cuentas por cobrar		(141,021,036)	(353,343,238)
Activos recibidos en recuperación de créditos		153,065,122	614,001,687
Otros activos		26,629,958	115,245,916
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación:			
Obligaciones con el público		11,829,578,358	7,523,686,729
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		174,538,248	58,019,039
Reservas técnicas y matemáticas neta		455,051,805	352,893,249
Obligaciones por operaciones de seguro y fianzas		66,205,310	74,659,756
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		(41,458,955)	93,475,702
Provisiones		49,680,374	3,941,835
Otros pasivos		83,906,605	156,180,234
Total efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación		5,887,995,643	(1,006,506,134)
Cobros / pagos por impuesto sobre la renta		(937,008,177)	(868,651,512)
Cobros / pagos por intereses			
Intereses cobrados		6,766,751,938	6,097,124,632
Intereses pagados		(952,171,999)	(950,924,717)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		10,765,567,405	3,271,042,269
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)		(14,161,121,175)	(720,736,573)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		(22,950,247,564)	(21,864,112,038)
Adquisición de activos materiales	15	(403,929,111)	(330,828,025)
Adquisición de activos intangibles	17	(214,435,698)	(58,849,161)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)		17,477,468,130	5,307,813,818
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		18,734,532,662	18,930,340,987
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		(1,517,732,756)	1,263,629,008
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Dividendos pagados	35 (a)	(549,364,500)	(587,696,749)
Préstamos cancelados (*)		(3,297,807,593)	(18,460,762,807)
Pasivos subordinados		(35,923,788)	(1,781,244,842)
Cobros			
Préstamos recibidos (*)		3,788,710,657	16,221,452,565
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiación		(94,385,224)	(4,608,251,833)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		9,153,449,425	(73,580,556)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		17,940,571,546	18,014,152,102
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	9	27,094,020,971	17,940,571,546

(*) Incluyen los préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Alejandro Ramírez Callejas
Gerente general


Justo Montenegro Casco
Chief financial officer


Juan C. Jarquín Sáenz
Contador general

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Banco LAFISE BANCENTRO, S. A. (el Banco) fue constituido inicialmente como Banco de Crédito Centroamericano, S. A. el 27 de septiembre de 1991, conforme las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y el fomento de la producción agrícola e industrial, y el desarrollo del comercio a través del financiamiento. De igual forma, otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

El Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (la Superintendencia) para iniciar sus operaciones como un Banco comercial privado, mediante Resolución SB-0211-91-AND, del 29 de noviembre de 1991.

El Banco está regulado por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.º 561) y sus reformas. El Banco es supervisado por la Superintendencia, en coordinación con el Consejo Directivo Monetario y Financiero (el Consejo Directivo).

El principal accionista del Banco es LAFISE Holdings, S. A. una sociedad con domicilio en la República de Panamá.

El Banco también provee servicios de seguros y almacenamiento, a través de sus subsidiarias Seguros LAFISE, S. A. y Almacenadora LAFISE, S. A. (en conjunto el Grupo).

Seguros LAFISE, S. A. es una compañía de seguros del sector privado, la cual fue autorizada por la Superintendencia mediante Resolución n.º SIB-pifIV-30-96 del 27 de diciembre de 1996. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tiene una participación del 89.97 % en la compañía de seguros.

Almacenadora LAFISE, S. A. fue constituida el 15 de agosto de 1995, conforme con las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercaderías, emitir certificados de depósitos y bonos de prenda, conceder adelantos o préstamos sobre dichos bonos y efectuar negociaciones de bonos de prenda por cuenta de sus depósitos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tiene una participación del 99.54 % en la compañía de almacenamiento.

Las actividades bancarias y financieras no bancarias están reguladas por la Ley General 561/2005, las operaciones de seguros están reguladas por la Ley General 733/2010, de 25, 26 y 27 de agosto, de Instituciones de Seguros, Reaseguros y Fianzas y las actividades de almacenamiento por la Ley 734/2010, de 21 y 22 de octubre, de Almacenes Generales de Depósito. Todas estas actividades son supervisadas por la Superintendencia.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con la Norma de los Grupos Financieros Resolución CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008 emitida por la Superintendencia, y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia en el nuevo Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras. Estas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros consolidados están diseñados únicamente para aquellos que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(b) Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo se preparan sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado, los activos no corrientes mantenidos para la venta y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósitos de los estados financieros consolidados, la moneda funcional y de presentación es el Córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (USD) se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2025, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$ 36.6243 (2024: C\$ 36.6243) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

El 20 de octubre de 2025, el Banco Central de Nicaragua (BCN), anunció que para el año 2026 continuará la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América en cero por ciento (0 %). El BCN estableció un tipo de cambio fijo de 36.6243 córdobas por cada dólar, el cual estará vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(2) Bases de presentación (continuación)

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera consolidado son:

- Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos.
- Provisión para otras cuentas por cobrar.
- Provisión para primas por cobrar.
- Depreciación de activos materiales.
- Amortización de activos intangibles.
- Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos.
- Otros pasivos y provisiones.
- Deterioro de instrumentos financieros.
- Deterioro de activos no financieros.

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad significativas detalladas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas empresas controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene la potestad de gobernar las políticas financieras y de operación de la entidad de tal forma que obtenga beneficios de sus actividades. Al evaluar el control, se consideran los derechos a votos que pueden ejercerse en la actualidad. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que el control inicia hasta la fecha en que el control cesa.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(a) Bases de consolidación (continuación)

(ii) Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos entre compañías, así como cualquier ingreso o gasto que se origine de transacciones entre compañías, son eliminados al preparar los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas al igual que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida en que no haya evidencia alguna de deterioro.

(b) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados consolidados del período.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(d) Inversiones en valores

El Grupo clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: medidas al valor razonable con cambios en resultados, medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral y medidas a costo amortizado.

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Una inversión es medida a valor razonable con cambios en otros resultados integrales solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como valor razonable con cambios en resultados:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todas las inversiones que no sean clasificadas como medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen las inversiones a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- (i) Las políticas y los objetivos señalados para las inversiones y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la Gerencia:
 - El cobro de ingresos por intereses contractuales;
 - Mantener un perfil de rendimiento de interés definido;
 - Mantener un rango de duración específico;
 - Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

Evaluación del modelo de negocio (continuación)

- (ii) La forma en que se reporta a la Alta Gerencia del Grupo sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- (iii) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- (iv) Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
- (v) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las inversiones que son mantenidas para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidas a valor razonable con cambios en resultados, debido a que no son mantenidas para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, «principal» es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. «Interés» es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular, y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de caja contractuales, de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera:

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (continuación)

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en instrumentos financieros del exterior que se clasifican en esta categoría se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. El objetivo de estas inversiones es cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

En esta clasificación aplica todo lo requerido por la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

a) Medición posterior

En el caso de instrumentos financieros representativos de deuda, los intereses se deben registrar por separado de la actualización del valor razonable.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio.

b) Deterioro e incobrabilidad

Se aplica modelo de deterioro de NIIF 9 basado en la pérdida esperada.

(ii) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

(ii) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

a) Medición posterior

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros aplicando los siguientes criterios:

i) Para instrumentos financieros cotizados en Bolsa de Valores

El valor razonable para inversiones en el exterior se determina tomando el último precio del mes, de no haberse registrado transacciones en el último mes, se toma el precio del cierre del mes anterior o del último mes publicado. Para inversiones locales el valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el siguiente literal ii).

ii) Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en Bolsa

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre la específica pactada en el instrumento financiero y la tasa promedio del último mes, aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

(ii) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

a) Medición posterior

iii) Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

Los cambios en el valor razonable se reconocerán como una partida dentro de otro resultado integral y en la cuenta del activo que corresponda, hasta que dichos instrumentos financieros se den de baja o se reclasifiquen de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan o disminuyen el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados consolidados del ejercicio.

b) Deterioro e incobrabilidad

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocerán en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentarán ni disminuirán el importe en libros del activo financiero. Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminarán del mismo y se reconocerán en los resultados consolidados del período cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera consolidado.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado consolidado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado consolidado del período. Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocerán utilizando una nueva tasa de interés efectivo, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

(ii) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

b) Deterioro e incobrabilidad (continuación)

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de estado de situación financiera consolidado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados consolidados del período.

(iii) Inversiones a costo amortizado

Corresponde a los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene para obtener los flujos contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

a) Medición posterior

Los instrumentos financieros de esta clasificación se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan o disminuyen el importe en libros del activo financiero y se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Inversiones en valores (continuación)

(iii) Inversiones a costo amortizado

b) Deterioro e incobrabilidad

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconocerá en cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera consolidado en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados consolidados del período.

(iv) Límites de depósitos e inversiones del exterior

De acuerdo a la Norma de Reforma del Arto. 8 de la Norma sobre Limite de Depósitos e Inversiones, resolución n.º CD-SIBOIF-1345-1-NOV17-2022 aprobada el 17 noviembre de 2022, El Banco podrá invertir en depósitos a plazo o en valores de exterior un límite global máximo del 50 % de su base de adecuación de capital.

(e) Instrumentos financieros derivados

El Grupo no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados. Esta operación se encuentra excluida en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras de acuerdo a Resolución CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017 del 10 de octubre de 2017.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos con base en el método de devengado utilizando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de los intereses.

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después del registro de la primera cuota vencida (con excepción de los microcréditos que el traslado se efectúa a los 61 días). Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E», se les suspende la acumulación de los intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para la cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

(ii) Comisiones financieras

Los costos directos de apertura del crédito se compensarán del importe de la comisión percibida y se reconocerán como ingreso en los resultados consolidados del período.

El exceso de las comisiones percibidas sobre dichos costos se registrará en cuenta correctora de activo denominada comisiones devengadas con tasa de interés efectiva (naturaleza acreedora).

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(ii) Comisiones financieras (continuación)

Las comisiones financieras son reconocidas durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el «método de interés efectivo», de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifiquen a cartera vencida o en cobro judicial, se continuará amortizando la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el MC.

(iii) Ingresos por venta de bienes a plazos

El ingreso por ganancia de venta de bienes a plazo se reconoce en el momento que es percibido efectivamente. Esto luego de haberse recuperado el valor del costo del bien vendido.

(iv) Ingresos por primas

Método para reconocer ingresos por primas

Los ingresos por primas sobre los contratos por seguros de vida o fianzas, se reconocen en los resultados consolidados de las operaciones al momento de la emisión de dichos contratos.

Devoluciones y cancelaciones

Corresponden a las primas emitidas que después de haber sido ingresadas como producto, son canceladas o devueltas por los asegurados. Las devoluciones y cancelaciones pueden ocurrir por opción voluntaria de los asegurados o por medidas internas del Grupo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(iv) Ingresos por primas (continuación)

Primas cedidas

Las primas cedidas se registran de forma mensual por la parte proporcional del riesgo que el Grupo transfiere a los reaseguradores sobre el valor de las primas netas emitidas, de acuerdo con los contratos de reaseguro suscritos.

(v) Por servicios de almacenaje, seguro y custodia

Los ingresos por servicios de almacenaje, seguro, custodia y otros son reconocidos a medida que el servicio es prestado. Los gastos son reconocidos en el momento en que se incurren.

(g) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en el estado de otro resultado integral (ORI).

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del año determinado con base en la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria del 17 de diciembre del 2012 (Ley 822/2012) que entró en vigencia el 1 de enero de 2013, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y cualquier otro ajuste a la renta gravable de años anteriores [véase la nota 7 (c)].

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente comprende el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la ganancia o pérdida imponible para el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. La cantidad del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibido, que refleje la incertidumbre relacionada con los impuestos sobre la renta, si los hubiere. Se mide utilizando tasas impositivas promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del informe.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Impuesto sobre la renta (continuación)

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se esperan se apliquen en las diferencias temporarias en el año en que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de reporte.

La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias

De acuerdo con la circular DS-DA&SC-2679-11-2022/LAME del 7 de noviembre de 2022, la Superintendencia instruyó aplicar en los estados financieros del Grupo la interpretación de la CINIIF23 «La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias», a partir del período anual 2022. La CINIIF23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuesto diferido o corriente aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de las ganancias (pérdida) fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

(h) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Grupo, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

Las provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos son determinadas con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. El Grupo realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio de que el Grupo pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme lo establecido en la normativa aplicable.

Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, el Grupo puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda, con excepción de los créditos de consumo.

Para el caso de garantías reales, que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al 150 % del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Grupo podrá aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

Créditos con garantías mitigantes de riesgo (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, reclasificándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor. Adicionalmente, al menos una vez al año la Gerencia de Riesgo del Grupo realiza una evaluación a fondo con base en todos los criterios establecidos en el artículo 8 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro (4) factores principales, que son: (1) la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Grupo y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; (2) el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Grupo y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; (3) el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y (4) la calidad de las garantías constituidas a favor del Grupo; así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con dicha Norma, los créditos son clasificados mensualmente en cinco (5) categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperable.

Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

(i) Comerciales (continuación)

Créditos con garantías mitigantes de riesgo (continuación)

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

Cuando un deudor de tipo comercial mantenga en el Grupo otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios de vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor, en su conjunto, con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Grupo, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Grupo, siempre y cuando, dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E», y el saldo represente al menos el 20 % del total de lo adeudado por el cliente dentro del Grupo.

Consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)

Consumo

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0-30 días	A	2 %
31-60 días	B	5 %
61-90 días	C	20 %
91-80 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0-60 días	A	1 %
61-90 días	B	5 %
91-120 días	C	20 %
121-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley Especial 677/2009, del 4 de mayo, para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social y sus Reformas (Ley Especial 677/2009 y sus Reformas), para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0 %). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)

Microcréditos

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
1-15 días	A	1 %
16-30 días	B	5 %
31-60 días	C	20 %
61-90 días	D	50 %
más de 90 días	E	100 %

(iii) Provisiones anticíclicas

Conforme lo establecido en el artículo 5 de la Norma sobre constitución de provisiones anticíclicas, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-1016-1-SEP19-2017 de fecha 19 de septiembre de 2017, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene registrado un monto de C\$ 336,247,686 [(2024: C\$ 268,998,143 (nota 11)] incluido como parte de las provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos, correspondiente al fondo inicial de provisión anticíclicas informado por la Superintendencia mediante comunicación DS-DR-3718-09-2017/VMUV.

Con fecha 11 de septiembre de 2018, el Consejo Directivo de la Superintendencia emitió Resolución n.º CD-SIBOIF-1072-1-SEP11-2018, por la cual se reformó el artículo 5 de la Norma sobre Constitución de Provisiones Anticíclicas, facultando al Superintendente suspender temporalmente la constitución del fondo inicial de provisiones anticíclicas, así como reactivar la continuidad del mismo. El tiempo durante el cual se mantenga suspendido la constitución del fondo inicial no computará como parte del período inicial de hasta cuatro (4) años para la constitución del fondo inicial.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

(iii) Provisiones anticíclicas (continuación)

En fecha 3 de agosto de 2022, mediante comunicación DS-DR-2011-08.2022/LAME, la Superintendencia informó a los bancos que, debido a la evolución positiva de las principales variables macroeconómicas y financieras, y considerando lo expresado en el artículo 5 citado anteriormente, ha decidido de manera prudencial, la reactivación de la constitución del fondo inicial de provisiones anticíclicas a partir del mes de agosto de 2022.

(iv) Diferimiento de provisiones de cartera de créditos

Conforme lo establecido en el artículo 3 de la Norma Temporal para el Diferimiento de Provisiones de Cartera de Crédito y para el Tratamiento de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-1111-1-MAY7-2019 de fecha 7 de mayo de 2019. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene registrado diferimiento de provisiones conforme la Norma sobre la Gestión de Riesgo Crediticio.

(v) Provisiones para cuentas por cobrar

Al final de cada mes, el Grupo realiza una evaluación de la cobrabilidad de sus otras cuentas por cobrar, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que permite establecer una provisión aplicando los criterios utilizados para la evaluación de los créditos de consumo, establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(vi) Provisión para primas por cobrar

El Grupo registra como primas por cobrar los créditos otorgados a sus clientes en concepto de primas de seguros o fianzas, descuentos, recargos, derechos de emisión e impuestos pendientes de cobro.

La provisión debe constituirse cuando se presentan deterioros por incrementos de las primas vencidas, reconociendo mensualmente la provisión contra la cuenta de resultados establecida en el marco contable.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(h) Provisiones y reservas (continuación)

(vi) Provisión para primas por cobrar (continuación)

El Grupo determina su provisión de primas por cobrar de acuerdo con lo establecido en la norma sobre gestión de primas por cobrar de las sociedades de seguros, reaseguros y fianzas. El cálculo se hace por ramos y está constituido por las primas netas consideradas irrecuperables de acuerdo a la información estadística disponible, considerando además los montos y la antigüedad de las primas vencidas a la fecha de cada cierre mensual.

Se utiliza la experiencia estadística de al menos tres años para estimar el coeficiente promedio de recuperación de primas, y por diferencia se determina el monto de provisión por deterioro de primas por antigüedad tres diferentes rangos:

- (i) De 31 días a 60 días,
- (ii) De 61 días a 90 días,
- (iii) De 91 días a más

Se estima un margen de desviación del coeficiente promedio de recuperación de primas obtenido con base en las estadísticas del Grupo, de acuerdo con ello se ajusta el monto de las provisiones por deterioro de primas.

Las primas vencidas por más de 180 días deben ser saneadas, de acuerdo con la normativa vigente. A la vez, se debe provisionar en un 100 % todo saldo de prima por cobrar cuyo asegurado haya sido declarado judicialmente en estado de insolvencia, concurso o quiebra, o con domicilio desconocido en el país.

(vii) Provisiones para otros activos

Provisión por operaciones pendientes de imputación

De acuerdo con la normativa DS-DA&SC-3997-12-2024/LAME de la SIBOIF, se establece una provisión para las operaciones pendientes de imputación activas, las operaciones que no liquiden a los 31 días de antigüedad deben provisionarse al 100 % en la cuenta complementaria de activo. Si las operaciones permanecen provisionadas y alcanzar los 60 días antigüedad desde su origen, el saldo del activo debe eliminarse contra la provisión ya constituida y registrarse en cuentas de orden.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Activos recibidos en recuperación de créditos

Son activos que el Grupo recibe en cancelación total o parcial de un crédito otorgado con anterioridad a un cliente, o los que por el mismo concepto le sean adjudicados, en virtud de acción judicial promovida por el Grupo contra sus deudores.

El Grupo reconocerá los bienes recibidos en pago o adjudicados, cuando producto de un acuerdo documentado legalmente, o por resolución judicial exista el derecho sobre los mismos, y a la vez origine la probabilidad de recibir beneficios económicos asociados con la partida a ser reconocida y la misma tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos recibidos en pago o adjudicados se medirán de la siguiente manera:

Medición inicial

Se medirán por el valor menor entre:

- (i) El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- (ii) El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- (iii) El saldo en los libros del Grupo correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas de los costos transaccionales. Lo anterior, sin considerar las provisiones contabilizadas ni los intereses saneados previos a la adjudicación.

El valor de los métodos de medición en los incisos i) y iii) antes indicados, deberá incluir los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos. Se entenderá por costos transaccionales, los costos directamente atribuibles a la adquisición o realización del activo (impuestos, derechos, honorarios profesionales para adquirir o trasladar el dominio de los bienes, etc.)

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Medición posterior

Luego del reconocimiento inicial de conformidad con lo indicado en el literal anterior, los bienes se medirán por el valor registrado en libros menos las provisiones asignadas al bien. Adicionalmente para el caso de bienes muebles, por cualquier pérdida de valor por deterioro.

Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en la recuperación de créditos; posteriormente se incrementa la provisión gradualmente hasta un 100 %, dependiendo de la antigüedad del bien hasta que el bien se realice. La provisión contabilizada no podrá ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien registrado en libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación del bien	Porcentaje de provisión
Bienes muebles	
Durante los primeros 6 meses	30 %
Después de 6 meses hasta 12 meses	50 %
Después de 12 meses	100 %
Bienes inmuebles	
	Provisión asignada antes de la adjudicación
Durante los primeros 6 meses	
Después de 6 meses hasta 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta 36 meses	75 %
Después de 36 meses	100 %

(j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no financieros mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en dación de pago de los préstamos por cobrar deteriorados. Estos activos se reconocen al menor valor entre:

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(j) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

- a. El importe acordado en la transferencia en pago o adjudicación en remate judicial, el cual no incluye el remanente, cuando el precio base de la subasta fuere superior a la cantidad adeudada por todos los conceptos; siendo considerado este importe como costo del activo.
- b. El valor razonable menos los costos de venta.

Se deberá sanear el saldo insoluto del crédito contra la provisión y en caso de existir remanente de provisión, debe revertirse en la cuenta correspondiente del estado de resultados consolidados, siendo controlado en la subcuenta de resultado del ejercicio no distribuible.

Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta

La reclasificación podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de adjudicación. Estos activos se reconocerán al menor valor entre:

- (i) El importe inicial reconocido en la cuenta de bienes recibidos en recuperación de créditos, sin considerar su provisión.
- (ii) El valor razonable menos los costos de venta.

En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito a activos no corrientes mantenidos para la venta, esta debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados consolidados, siendo controlado en la subcuenta de resultado del ejercicio no distribuible.

Cambios en el plan de ventas de los activos no corrientes mantenidos para la venta

Cuando se da un cambio en el plan de ventas porque se dejan de cumplir los criterios del reconocimiento del activo, este se reclasificará a la cuenta bienes recibidos en recuperación de crédito, por el valor en libros reconocido en la cuenta activos no corrientes mantenidos para la venta, reconociendo desde la fecha de adjudicación la provisión requerida, para lo cual deberá considerar la provisión constituida como deterioro, y en caso de existir déficit de provisión, esta se constituirá contra la cuenta de gasto correspondiente del estado de resultados consolidado.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(j) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

Tratamiento de resultados no distribuibles

Los importes registrados en la subcuenta de resultado del ejercicio no distribuible y resultados acumulados de ejercicios anteriores no distribuibles serán distribuibles hasta que se realice la venta del activo que lo generó, o se registre el 100 % de provisión.

(k) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. El Grupo registra como primas por cobrar los créditos otorgados a sus clientes en concepto de primas de seguros o fianzas, descuentos, recargos, derechos de emisión e impuestos pendientes de cobro, de acuerdo con lo establecido en la norma emitida por la Superintendencia.

(l) Activos materiales

(i) Reconocimiento y medición

Los activos materiales se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados del período en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

(ii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios e instalaciones	30 y 70
Mobiliario y equipos	5 y 10
Equipos de computación	2 y 5
Vehículo	5

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Activos intangibles

Los programas informáticos adquiridos por el Grupo son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización es registrada en los resultados del ejercicio con base en el método de línea recta y durante la vida útil de las aplicaciones tecnológicas, a partir de la fecha en la que esté disponible para su uso. Los desembolsos subsecuentes de las aplicaciones tecnológicas son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos del Grupo es revisado a la fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados consolidados del período.

(o) Otros activos

El Grupo reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener beneficios económicos futuros.

Estos activos incluyen salidas de dinero hechas por adelantado, por gastos que se van a realizar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales estos se aplican contra los resultados de operaciones conforme los activos son utilizados o devengados.

Estos activos son reconocidos al costo histórico. Posteriormente, se miden a costo amortizado en las partidas según la naturaleza de la operación.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(p) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Grupo sigue la política de provisionar mensualmente los intereses pendientes de pago, utilizando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente contra los resultados consolidados del período.

(q) Reservas técnicas

En el curso normal de las operaciones de seguros, el Grupo conforme la normativa vigente emitida por la Superintendencia, realiza la valuación de las reservas técnicas y obligaciones contractuales derivadas de los contratos de seguros y fianzas suscritas, dichas reservas son las siguientes:

- (i) Reservas matemáticas y de riesgo en curso;
- (ii) Reservas para riesgo en curso por reaseguro cedido;
- (iii) Reservas para obligaciones pendientes de liquidación y/o pago;
- (iv) Reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados;
- (v) Reservas de contingencia;
- (vi) Reservas para riesgos catastróficos.

Estas reservas son certificadas mensualmente y al final del período, por un actuario independiente.

En el caso de las reservas para obligaciones pendientes de liquidación y/o pago y de las reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, su valuación es realizada conforme con lo establecido en la norma vigente por el jefe del Departamento de Reclamos y revisado y autorizado por el vicegerente técnico.

Todas las reservas técnicas valuadas por el Grupo se acumulan mensualmente con cargo a los resultados consolidados del período.

(i) Reservas matemáticas y de riesgo en curso

El Grupo calcula sus reservas matemáticas y de riesgo en curso con base en lo establecido en la norma vigente, la cual establece que:

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(q) Reservas técnicas (continuación)

(i) Reservas matemáticas y de riesgo en curso (continuación)

Para los seguros de vida individual, seguros funerarios y de capitalización, las reservas correspondientes a cada póliza se calcularán de acuerdo con las bases técnicas o procedimientos aprobados por la Superintendencia. En este sentido, el Grupo aplica los procedimientos establecidos en las notas técnicas que fueron debidamente autorizadas por la Superintendencia.

En el caso de los riesgos en curso de los beneficios adicionales y riesgos ocupacionales y subnormales del ramo de vida individual, el Grupo aplica el 40 % de las primas netas retenidas en el año, esto en cumplimiento con la normativa vigente.

La base de cálculo de las reservas de riesgo en curso de retención para los ramos de colectivo de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas, la integran las primas retenidas durante el año con las cuales se calcula el 40 % de reservas de riesgo en curso.

(ii) Reservas para riesgos en curso por reaseguro cedido

Las reservas de riesgos en curso correspondientes a las operaciones de reaseguro cedido se calculan de acuerdo con las cláusulas establecidas en cada contrato de reaseguro firmado con las compañías de reaseguro, autorizadas por la Superintendencia y en cumplimiento con la normativa vigente, la cual establece lo siguiente:

Para el ramo de vida individual, en caso de reaseguro bajo el sistema temporal anual, sus beneficios adicionales y riesgos ocupacionales y subnormales, por el porcentaje estipulado en los contratos de reaseguro vigentes. Para casos diferentes de los mencionados, se emplearán procedimientos aprobados por la Superintendencia a solicitud previa de cada institución.

Para los ramos de colectivo de vida, daños, accidentes y enfermedades, y fianzas, la reserva será igual al porcentaje estipulado en el contrato de reaseguro aplicado al total de las primas cedidas durante el año inmediato anterior a su cálculo. En el ramo de transporte solamente se tomarán en cuenta para efectos de cómputo, las primas cedidas por lo que corresponda al seguro de cascos marítimos.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(q) Reservas técnicas (continuación)

(iii) Reservas para obligaciones pendientes de liquidación y/o pago

Las reservas para obligaciones pendientes de liquidación y/o pago por beneficios exigibles de acuerdo con los contratos de seguros tomados, se establecen en el momento que estos se conocen por el monto estimado de la pérdida y hasta un máximo de la suma asegurada. Estas reservas por siniestros son ajustadas mensualmente con base en el importe estimado de cada siniestro.

(iv) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

La Norma sobre Constitución y Cálculo de Reserva emitida por la Superintendencia, establece que las compañías de seguros deben constituir para todos los seguros, una reserva para siniestros ocurridos y no reportados, la cual se determinará de acuerdo con la experiencia de cada compañía, sin que pueda ser inferior al cinco por ciento (5 %) de las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago del respectivo ejercicio.

En cumplimiento con lo anterior, el Grupo calculó el monto correspondiente a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, aplicando un cinco por ciento (5 %) al saldo acumulado de la reserva para obligaciones pendientes de pago del respectivo ejercicio.

El Grupo realiza la constitución de las reservas de contingencia de acuerdo con la norma emitida por la Superintendencia de la manera siguiente:

Para los seguros de vida individuales y colectivos se calcula el 1.5 % de las primas retenidas en el año.

La reserva de contingencia para riesgos ocupacionales y subnormales se calcula utilizando conjuntamente con la que corresponda al seguro de vida, para las desviaciones desfavorables en la mortalidad para riesgos retenidos, sin que en ningún caso el monto que se hubiese acumulado para dichos riesgos ocupacionales y subnormales quede reducido a menos del 40 % de las primas de retención del año correspondiente a la valuación.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(q) Reservas técnicas (continuación)

(v) Reservas de contingencia

Para los beneficios adicionales de vida, por accidentes e incapacidad y las primas provenientes de los seguros subnormales y extra primas ocupacionales, se toma el 40 % de las primas retenidas en el año. Para los ramos de accidentes y enfermedades, daños y fianzas, que no son líneas aliadas de incendio, el Grupo calcula tanto el 3 % de las primas retenidas en el año o el 90 % de la desviación siniestral favorable, y se selecciona el mayor de los dos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se cumplió con la Norma sobre Constitución y Cálculo de Reservas en dependencia del comportamiento de cada ramo.

(vi) Reservas para riesgos catastróficos

El Grupo calculó sus reservas para riesgos catastróficos de la manera siguiente:

15 % de las primas retenidas durante el año para los seguros de transporte (carga y buque), seguros de aviación (accidentes en viajes aéreos y aeronaves), seguro de incendio de algodón, responsabilidad civil general, rotura de maquinaria y explosión de calderas y fianzas que no sean de fidelidad.

Para las líneas aliadas de incendio, la reserva se incrementa con un mínimo del 15 % de las primas retenidas en el año.

(r) Costos de emisión

Los costos de emisión corresponden a los gastos relacionados con la expedición de pólizas de seguros y fianzas, y los originados de las operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Dentro de estos costos se encuentran: las comisiones a intermediarios de seguros, costos de cobertura del exceso de pérdidas y otros gastos de adquisición. Los costos de adquisición son registrados en el estado de resultados consolidado al momento de la emisión de la póliza o fianza.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(r) Costos de emisión (continuación)

De conformidad con la Ley General 561/2005, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas, de forma proporcional a su participación.

(s) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado, y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(t) Beneficios a los empleados

(i) Indemnización por antigüedad

El Grupo sigue la política de reconocer una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto, con base en el estudio realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. Este estudio toma en consideración: mortalidad durante el período de actividad, tasa de rotación de empleados y retiro prematuro, tasa de incapacidad, nivel de salarios actuales y estimación de incrementos futuros y tasa de interés y descuento.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense establece que todo empleado tiene derecho a un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o eventualmente pagados de común acuerdo con el empleado.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(t) Beneficios a los empleados (continuación)

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo de la República de Nicaragua, se requiere que el Grupo reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(u) Valuación de los inventarios de mercadería recibida en depósito

Los inventarios de mercadería recibida en depósito son controlados en cuentas de orden y se registran al valor estimado de la mercadería nacionalizada.

(v) Provisión para programas de lealtad

Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Grupo ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al uso de sus tarjetas de débito y crédito cuando realizan compras. El tarjetahabiente puede cambiar sus puntos o millas acumuladas mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad.

El tarjetahabiente también tiene la opción de presentarse a una sucursal del Grupo para realizar el canje, ya sea por un certificado de canje o por efectivo.

La política de contabilidad de programas de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad de acuerdo con su propensión estadística de consumo, la cual toma en consideración la mayor redención (canje) de unidades acumuladas realizadas durante los últimos tres (3) meses y el factor de conversión por comercio afiliado, correspondiente al mayor factor promedio ponderado de los últimos tres (3) meses, utilizando un costo estimado por unidad acumulada.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(w) Participaciones

Las inversiones permanentes en acciones de asociadas se reconocen en estos estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios en la participación patrimonial de las subsidiarias, los cuales se reconocen en los resultados consolidados del período. Cualquier pago de dividendos es reconocido como una reducción a la participación patrimonial en el momento en que los dividendos son decretados por las subsidiarias.

Las inversiones en acciones de entidades sobre las cuales no se tiene control o influencia significativa se contabilizan al costo.

(4) Administración del riesgo

(a) Introducción y resumen

El Grupo ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operacional
- (v) Riesgo tecnológico

Esta nota presenta información de cómo el Grupo administra cada uno de los riesgos antes indicados, sus objetivos, políticas y procesos de medición.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos del Grupo. La Junta Directiva ha establecido comités y áreas a nivel de asesoría como la Unidad de Cumplimiento y Normativa Bancaria, la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Créditos e Inversiones, el Comité de Auditoría y el Comité de Prevención del Lavado de Dinero.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

La Junta Directiva del Grupo ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Se creó el Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, los cuales están encargados de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos, y establece límites para cada uno. Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos, liquidez, tasa de interés y capitalización, entre otros.

(i) Riesgo de crédito

a) Cartera de créditos

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos e Inversiones evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo, y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

b) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el balance de situación consolidado.

A continuación, se presentan los montos totales pendientes:

	2025	2024
Garantías otorgadas	5,719,950,489	8,928,146,559
Cartas de crédito	210,199,741	165,882,987
Cancelación de obligaciones	172,543,485	346,178,408
Líneas de crédito a tarjetahabientes (nota 11)	9,657,570,317	8,123,697,811
Seguros y mercancía almacenada	3,897,713,518	2,673,471,376
Fianzas y acreedores contingentes	5,035,729	5,035,729
Total	<u>19,663,013,279</u>	<u>20,242,412,870</u>

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

b) Cuentas contingentes (continuación)

- **Garantías bancarias de cumplimiento**

Las garantías bancarias de cumplimiento se usan en varias transacciones de crédito de los clientes del Grupo. Estas garantías representan seguridad irrevocable de que el Grupo realizará los pagos ante la posibilidad de que el cliente no cumpla con sus obligaciones con terceras partes.

- **Líneas de crédito a tarjetahabientes**

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Grupo con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro de un período de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Grupo generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

Las líneas de crédito a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Grupo sobre el cliente.

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo, depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Grupo, lo cual se realiza con modelos internos y según lo establecido por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Grupo; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades.

Asimismo, el Grupo cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la nueva Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definidas para un horizonte de treinta (30) días calendario, a fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda. Según la Norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez del 100 %.

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivo a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera de balance por un plazo de vencimiento residual contractual, o según supuestos (principal más intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

La Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del Grupo. La razón de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2025 presenta una razón del 290.97 (2024: 267.45), resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

a) Encaje legal

De conformidad con las normas monetarias emitidas por el BCN, el Banco debe mantener un monto de efectivo obligatorio en concepto de encaje legal en moneda local y extranjera depositado en el BCN.

Conforme la Resolución CD-BCN-XXIX-1-20, aprobada el 19 de junio de 2020, el Banco debe mantener un encaje legal en moneda nacional y extranjera obligatorio, en ambos casos, calculado sobre una tasa del 10 % diaria y 15 % catorcenal, ambas tasas como porcentaje de las obligaciones con el público sujetas a encaje.

El porcentaje del encaje legal efectivo promedio de la última semana de diciembre de 2025 es 15.42 % en córdobas y 15.41 % en dólares.

El porcentaje del encaje legal efectivo promedio de la última semana de diciembre de 2024 es 15.82 % en córdobas y 15.09 % en dólares.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a) Encaje legal

A continuación, presentamos el encaje legal promedio del último trimestre:

	Miles			
	Último trimestre calendario			
	2025		2024	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Monto mínimo promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	4,024,770	198,481	3,097,327	176,788
Encaje legal promedio mantenido	4,136,905	203,116	3,196,659	177,701
Excedente	112,135	4,635	99,332	913

Las normas financieras monetarias establecen en el caso del encaje diario, un máximo de incumplimiento de dos (2) días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos. En caso de incumplimiento con el encaje legal requerido, la Superintendencia puede aplicar multas. El Grupo cumplió con los requerimientos de encaje legal durante el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b) Razón de cobertura de liquidez (continuación)

	2025					
	Monto total		Factor	Monto ajustado		Total
	Moneda nacional	Moneda extranjera		Moneda nacional	Moneda extranjera	
Pasivos (flujos salientes)						
Depósitos a la vista - fondeo estable (8)	683,982	472,177	5.00 %	34,199	23,609	57,808
Depósitos a la vista - fondeo menos estable (8)	14,306,829	9,526,809	11.63 %	1,663,884	1,107,968	2,771,852
Depósitos de ahorro - fondeo estable (8)	4,078,293	9,083,915	5.00 %	203,915	454,196	658,111
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable (8)	7,589,222	20,177,714	10.00 %	758,922	2,017,771	2,776,693
Depósitos a plazo - fondeo estable (8)	8,887	67,877	5.00 %	444	3,394	3,838
Depósitos a plazo - fondeo menos estable (8)	74,384	789,526	10.00 %	7,438	78,953	86,391
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.00 %	-	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	147,800	400,062	25.00 %	36,950	100,016	136,966
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales (10)	148,842	322,846	100.00 %	148,842	322,846	471,688
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales (10)	-	1,035	100.00 %	-	1,035	1,035
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	-	3,863	100.00 %	-	3,863	3,863
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	237	-	100.00 %	237	-	237
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, bonos vendidos (13)	-	-	100.00 %	-	-	-
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	-	100.00 %	-	-	-
Otras cuentas por pagar (14)	623,011	176,974	100.00 %	623,011	176,974	799,985
Contingentes (15)	50,487	303,895	50.00 %	25,244	151,948	177,192
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	-	8,723,018	15.00 %	-	1,308,453	1,308,453
Total pasivos II	27,711,974	50,049,711		3,503,086	5,751,026	9,254,112
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				237.63	323.46	290.97

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b) Razón de cobertura de liquidez (continuación)

2024					
	Monto total		Factor	Monto ajustado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera		Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos líquidos					
Activos de nivel I					
Caja	2,152,351	1,423,835	100.00 %	2,152,351	1,423,835
Depósitos disponibles en el BCN	3,434,481	6,503,978	100.00 %	3,434,481	6,503,978
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	2,388	-	100.00 %	2,388	-
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,419,151	100.00 %	-	2,419,151
Activos líquidos	-	-	100.00 %	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	100.00 %	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100.00 %	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100.00 %	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	2,756,501	100.00 %	-	2,756,501
Total nivel I	5,589,220	13,103,465		5,589,220	13,103,465
Activos de nivel II					
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.00 %	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	85.00 %	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00 %	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	34,591	85.00 %	-	29,402
Total nivel II	-	34,591		-	29,402
Límite máximo del 40 % sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-		3,726,147	8,735,643
Monto total del fondo de activo líquido - Total (A)	5,589,220	13,138,056		5,589,220	13,132,867

	Monto total		Factor	Monto ajustado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera		Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos (flujos entrantes)					
Efectivo (3)	360,572	551,054	100.00 %	360,572	551,054
Créditos (4)	1,031,370	2,277,466	50.00 %	515,685	1,138,733
Inversiones (5)	400,117	-	100.00 %	400,117	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100.00 %	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100.00 %	-	-
Cuentas por cobrar (7)	138,592	368,611	50.00 %	69,296	184,306
Total I	1,930,651	3,197,131		1,345,670	1,874,093

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b) Razón de cobertura de liquidez (continuación)

	2024				
	Monto total		Factor	Monto ajustado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera		Moneda nacional	Moneda extranjera
					Total
Pasivos (flujos salientes)					
Depósitos a la vista - fondeo estable (8)	593,901	500,418	6.26 %	37,178	31,326
Depósitos a la vista - fondeo menos estable (8)	11,930,396	11,174,449	13.90 %	1,658,325	1,553,248
Depósitos de ahorro - fondeo estable (8)	2,963,657	6,880,906	5.00 %	148,183	344,045
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable (8)	5,423,608	15,361,219	10.00 %	542,361	1,536,122
Depósitos a plazo - fondeo estable (8)	9,021	71,072	5.00 %	451	3,554
Depósitos a plazo - fondeo menos estable (8)	16,701	913,545	10.00 %	1,670	91,355
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.00 %	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	149,148	447,067	25.00 %	37,287	111,767
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales (10)	163,618	271,059	100.00 %	163,618	271,059
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales (10)	-	-	100.00 %	-	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	-	1,940	100.00 %	-	1,940
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	405	-	100.00 %	405	-
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, bonos vendidos (13)	114	-	100.00 %	114	-
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	-	100.00 %	-	-
Otras cuentas por pagar (14)	490,699	107,621	100.00 %	490,699	107,621
Contingentes (15)	26,062	114,498	50.00 %	13,031	57,249
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	-	6,676,274	15.00 %	-	1,001,441
Total pasivos II	21,767,330	42,520,068		3,093,322	5,110,727
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				224.19	293.64
					267.45

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

c) Calce de moneda

	2025				2024			
	Moneda nacional sin mantenimiento de valor	Moneda nacional con mantenimiento de	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional sin mantenimiento de valor	Moneda nacional con mantenimiento de	Moneda extranjera	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo resultado integral	7,369,454,499	-	19,444,820,668	26,814,275,167	6,209,696,277	-	11,676,887,318	17,886,583,595
	-	-	1,878,868,714	1,878,868,714	-	-	5,246,601,336	5,246,601,336
Inversiones a costo amortizado	-	18,336,288,897	1,316,313,244	19,652,602,141	-	15,320,412,293	617,902,869	15,938,315,162
Cartera de créditos	580,344,820	4,283,197,296	39,998,488,168	44,862,030,284	486,916,901	3,016,931,894	36,236,341,135	39,740,189,930
Cuentas por cobrar	146,507,780	-	702,221,489	848,729,269	91,704,528	-	812,646,971	904,351,499
Activos recibidos en recuperación de créditos	206,033,730	-	-	206,033,730	182,745,735	-	-	182,745,735
Participaciones	2,393,932,299	-	-	2,393,932,299	2,053,742,402	-	-	2,053,742,402
Activo material	1,049,748,305	-	-	1,049,748,305	993,486,078	-	-	993,486,078
Activos intangibles	156,813,796	-	-	156,813,796	87,615,463	-	-	87,615,463
Activos fiscales	21,052,073	-	-	21,052,073	60,037,481	-	-	60,037,481
Otros activos	243,866,697	-	23,622,715	267,489,412	243,236,713	-	26,241,945	269,478,658
	<u>12,167,753,999</u>	<u>22,619,486,193</u>	<u>63,364,334,998</u>	<u>98,151,575,190</u>	<u>10,409,181,578</u>	<u>18,337,344,187</u>	<u>54,616,621,574</u>	<u>83,363,147,339</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	15,055,172,297	12,442,041,693	48,130,524,841	75,627,738,831	12,569,873,346	8,884,969,598	42,324,303,821	63,779,146,765
Otras obligaciones diversas con el público	147,799,528	-	400,061,512	547,861,040	149,147,638	-	447,067,284	596,214,922
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	70,534,343	190,884,877	1,143,426,379	1,404,845,599	48,479,216	151,534,641	981,817,428	1,181,831,285
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(7,171)	-	3,205,338,475	3,205,331,304	(21,512)	-	2,708,208,255	2,708,186,743
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	-	236,602.00	-	236,602	-	13,055,381	-	13,055,381
Pasivos fiscales	532,796,639	-	-	532,796,639	475,572,410	-	-	475,572,410
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en	-	-	-	-	(700,512)	-	36,700,601	36,000,089
Otros pasivos y provisiones	671,880,401	1,413,631	316,573,960	989,867,992	489,150,261	1,230,137	226,492,817	716,873,215
	<u>16,478,176,037</u>	<u>12,634,576,803</u>	<u>53,195,925,167</u>	<u>82,308,678,007</u>	<u>13,731,500,847</u>	<u>9,050,789,757</u>	<u>46,724,590,206</u>	<u>69,506,880,810</u>
Calce	<u>(4,310,422,038)</u>	<u>9,984,909,390</u>	<u>10,168,409,831</u>	<u>15,842,897,183</u>	<u>(3,322,319,269)</u>	<u>9,286,554,430</u>	<u>7,892,031,368</u>	<u>13,856,266,529</u>

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iii) Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El ALCO es responsable de gestionar estos riesgos, al igual que la Unidad de Administración Integral de Riesgos y la Gerencia de Finanzas, bajo lineamientos del Comité de Riesgos. La Unidad de Administración Integral de Riesgos y el ALCO deben proponer al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son aprobados por la Junta Directiva del Grupo.

Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia y se han diseñado internamente con un mayor grado de exigencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(iv) Riesgo operacional

En cumplimiento con las normativas vigentes, se continuó con la gestión del Riesgo Operacional (ROP), mediante la identificación, medición y monitoreo de los riesgos inherentes a los diferentes procesos críticos del Grupo. Para ello, se están utilizando las siguientes herramientas:

- Herramienta para determinar lo crítico de los procesos.
- Herramienta de autoevaluación del ROP.
- Matriz de control y seguimiento.
- Sistema de eventos de pérdidas.

Asimismo, se realiza la evaluación de los proveedores de servicios y la evaluación de nuevos productos.

(4) Administración del riesgo (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iv) Riesgo operacional (continuación)

Es parte de la gestión del ROP la elaboración del Plan de Continuidad del Negocio y la Gestión del Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información (RT y SI). En estos dos temas, el avance ha sido significativo, de forma tal, que las áreas de Casa Matriz y las sucursales cuentan con formas alternas de trabajo para operar ante cualquier contingencia, y el Área de Tecnología de la Información (TI) cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP). En cuanto a RT y SI, el Grupo ha hecho inversiones para la compra de aplicaciones que fortalecen la gestión de este tipo de riesgo.

Adicionalmente a estas actividades, se realizan reformas y adecuación de los Manuales de Políticas y Procedimientos del Riesgo Operacional para los diferentes temas de riesgo operativo.

El Grupo ha cumplido con lo establecido en la Norma de Administración Integral de Riesgo en lo que concierne al Riesgo Operacional y con la Norma de Gestión de Riesgo Operacional.

Riesgos de contratación de proveedores de servicios

El Grupo cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de los riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

(v) Riesgo tecnológico

El Grupo cuenta con lineamientos aprobados por el Comité de Riesgos. Estos lineamientos rigen la gestión del riesgo tecnológico y definen metodologías para identificar y mitigar los riesgos de los procesos críticos. Con base en estas metodologías, se efectúan análisis de todos los activos de información tecnológica, con sus riesgos y posibles amenazas identificadas. Asimismo, se establecen los planes de acción en caso de fallas, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Plan de Continuidad del Negocio.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un Banco en Nicaragua al 31 de diciembre de 2025 es de C\$ 500,000,000.00 según la Ley n.º 1237, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley n.º 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros publicada el 25 de febrero de 2025 en la Gaceta n.º 37 (2024: C\$ 428,992,000.00 según la Resolución CD-SIBOIF-1429-1-FEB13-2024 del 13 de febrero de 2024, Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

Según la Resolución n.º CD-SIBOIF-1474-1-NOV5-2024, el capital mínimo requerido para las sociedades de Seguros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de C\$ 136,205,000 según la Resolución n.º CD-SIBOIF-1474-1-NOV5-2024) cuando operen en los grupos de seguros patrimoniales y obligatorios, así como el grupo de personas, rentas y pensiones, cuando operen en la modalidad de fianzas es de C\$ 17,026,000. Para ambos períodos, cuando operen reaseguros o reafianzamiento, la suma equivalente a una vez y media (1.5 veces) los montos establecidos para cada modalidad que opere.

El capital mínimo requerido para operar un Almacén General de Depósito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de C\$ 40,551,500 según la Resolución n.º CD-SIBOIF-1474-2-NOV5-2024 del 5 de noviembre de 2024, Norma de Actualización del Capital Social de los Almacenes Generales de Depósito.

(ii) Capital regulado

De acuerdo a lo indicado en el Artículo 19 «Capital Requerido» de la Ley General 1237/2025, con el fin de promover la solvencia de las instituciones financieras, éstas deben mantener una relación de por lo menos el diez por ciento (10 %) entre la base de cálculo de capital y los activos de riesgo crediticios, operacionales y de mercado. La Ley ratifica el requerimiento de mantener esta relación del diez por ciento (10 %) aplicada a la base de capital y los activos de riesgo mantenidos al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia.

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

Asimismo, en el artículo 20 «Base de cálculo del capital», se establece que el capital secundario a considerar en la base de capital nunca podrá ser mayor a un tercio (1/3) del monto del capital primario de estas. De la misma forma, el monto de la deuda subordinada en el capital secundario no podrá ser mayor a un tercio (1/3) del monto considerado como capital secundario. En ningún caso, se considerará dentro del capital las obligaciones subordinadas, que limiten la posibilidad de absorber pérdidas ante cualquier deterioro de la institución financiada. En caso que la entidad pretenda pagar anticipadamente la deuda subordinada deberá obtener de previo la no objeción de la Superintendencia.

Por medio de la Resolución SIB-OIF-XXXIII-202-2025 emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y denominada «Disposiciones Regulatorias en Materia del Límite Máximo del Capital Secundario con Relación al Capital Primario», aprobada el 04 de abril de 2025, se autoriza una gradualidad a las instituciones financieras para el cumplimiento de la disposición del límite máximo del capital secundario con relación al capital primario, la cual debe aplicarse de la siguiente manera:

Límite máximo de Capital Secundario con relación al Capital Primario	Períodos
88.89 %	I Semestre de 2025
77.78 %	II Semestre de 2025
66.67 %	I Semestre de 2026
55.56 %	II Semestre de 2026
44.44 %	I Semestre de 2027
33.33 %	Julio de 2027

Como parte del proyecto para fortalecer la base patrimonial de las instituciones financieras de Nicaragua, La Ley General 1237/2025 introduce tres nuevas reservas de capital obligatorias, adicionales al capital requerido del 10 %:

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

- Reserva de conservación de capital (Arto. 20 bis): Las instituciones financieras deberán constituir una reserva de conservación de capital del dos punto cinco por ciento (2.5 %) de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje de capital requerido establecido en el artículo 20 de la Ley. Esta reserva deberá estar constituida con capital primario y con los resultados de períodos anteriores incluidos en el capital secundario.
- Reserva temporal de capital anticíclica (Arto. 20 ter): La Superintendencia establecerá una reserva temporal de capital anticíclica a las instituciones financieras del dos punto cinco por ciento (2.5 %) de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje de capital requerido y de la reserva de conservación de capital establecidos en los artículos 20 y 20 bis de la Ley. Esta reserva deberá estar constituida con capital primario y con los resultados de períodos anteriores incluidos en el capital secundario.

La Superintendencia determinará la activación o desactivación de esta reserva, con base en las condiciones económicas y financieras. Para ello, la Superintendencia solicitará al Banco Central de Nicaragua un análisis de estas condiciones, que incorpore sus recomendaciones. El análisis deberá remitirse a más tardar cinco días hábiles posteriores a la solicitud.

- Reserva de riesgo sistémico (Arto. 20 quater): La Superintendencia establecerá para las instituciones financieras sistémicamente importantes una reserva de riesgo sistémico del tres por ciento (3 %) de los activos ponderados por riesgo, adicional al porcentaje de capital requerido y de la reserva de conservación de capital y la reserva temporal de capital anticíclica establecidas en los artículos 20, 20 bis y 20 ter de la Ley. Esta reserva deberá estar constituida con capital primario y con los resultados de períodos anteriores incluidos en el capital secundario.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

Por medio de Resolución SIB-OIF-XXXIII-382-2025 emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y denominada “Disposiciones regulatorias para la constitución de la Reserva Temporal de Capital Anticíclica y Reserva de Riesgo Sistémico”, aprobada el 19 de junio 2025, se instruye que los bancos y las sociedades financieras a las que se refiere en el artículo 34 bis de la Ley General 1237/2025, deberán constituir la reserva temporal de capital anticíclica a razón de un incremento de 0.5 % semestral, iniciando el 31 de agosto 2025 con 0.5 %, 28 de febrero 2026 con 1.0 %, hasta finalizar con 2.5 % el 31 de agosto 2027. Así mismo, se indica que los bancos que a la entrada en vigencia de dicha resolución cuenten con activos totales superiores a C\$ 50,000,000,000.00 deberán constituir la reserva de riesgo sistémico a razón de un incremento de 0.5 % semestral, iniciando el 31 de agosto 2025 con 0.5 %, 28 de febrero 2026 con 1.0 %, hasta finalizar con 3.0 % el 29 de febrero 2028. Finalmente, se establece que estas reservas deberán adicionarse al requerimiento de capital mínimo y a la reserva de conservación de capital. Para tal efecto, los bancos y sociedades financieras deberán realizar los ajustes necesarios de tal manera que la adecuación de capital se ubique, al menos, en los siguientes valores:

Fecha de corte	Adecuación de capital (capital requerido + reservas) instituciones sistémicas	Adecuación de capital (capital requerido + reservas) instituciones no sistémicas
31 de agosto de 2025	13.5 %	13.0 %
28 de febrero de 2026	14.5 %	13.5 %
31 de agosto de 2026	15.5 %	14.0 %
28 de febrero de 2027	16.5 %	14.5 %
31 de agosto de 2027	17.5 %	15.0 %
28 de febrero de 2028	18.0 %	15.0 %

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

La Resolución CD-SIBOIF-1031-2-DIC4-2017 emitida por la Superintendencia, reformó el artículo 6, literal E, de la Norma sobre Adecuación de Capital contenida en la Resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.º 18 del 28 de enero de 2011. La resolución requiere una ponderación del 50 % aplicable a los créditos hipotecarios para vivienda de interés social, unifamiliar y multifamiliar, a que se refiere la Ley Especial 677/2009 y sus Reformas, otorgados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor por montos que no excedan los valores establecidos en la referida ley.

Dicha ley fue reformada por la Ley 965/2017, de Reforma a la Ley n.º 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social y a la Ley n.º 428, Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural, incrementando el precio de venta final de la vivienda de interés social a un máximo de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 40,000) para viviendas unifamiliares, y de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000) para viviendas multifamiliares y forma parte del patrimonio familiar.

Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo. A continuación, se indica el cálculo cifras en miles (excepto para los porcentajes):

Conceptos	2025	2024
I. Total activos de riesgos	68,659,662	64,264,390
A. Activos de riesgo ponderados	60,849,410	57,868,767
Efectivo y equivalentes de efectivo	830,687	912,341
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	311,622	1,541,198
Inversiones a costo amortizado, neto	183,121	-
Cartera de créditos, neta	51,767,208	45,518,051
Cuentas por cobrar, neto	848,729	904,351
Pasan...	53,941,367	48,875,941

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

	2025	2024
... Vienen	53,941,367	48,875,941
I. Total activos de riesgos (continuación)	68,659,662	64,264,390
A. Activos de riesgo ponderados (continuación)	60,849,410	57,868,767
Activos recibidos en recuperación de créditos	206,034	182,746
Participaciones, netas	2,266,407	1,926,070
Activo material	660,205	641,527
Otros activos	136,881	139,813
Cuentas contingentes deudoras, netas	3,638,515	6,102,669
B. Activos nocionales por riesgo cambiario	10,076,659	8,589,293
C. Menos: Ajustes pendientes de constituir	-	267,600
D. Menos: Participaciones en instrumentos de capital	(2,266,407)	(1,926,070)
II. Capital mínimo requerido	6,865,966	6,426,439
III. Base de adecuación de capital	11,696,902	10,845,198
A. Capital primario	7,854,264	6,827,261
Capital pagado ordinario	5,008,872	4,268,872
Primas de emisión	1	1
Participaciones minoritarias	-	-
Reserva legal	3,220,074	2,838,903
Menos: Otros activos netos de amortización	(374,683)	(280,515)
B. Capital secundario	7,125,440	6,229,217
Otro resultado integral neto (saldo negativo)	(37,177)	(31,832)
Resultados acumulados computables	4,635,284	4,253,645
Resultados acumulados	4,635,284	4,253,645
Menos: Ajustes de transición que afectan resultados acumulados	-	-

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(4) Administración del riesgo (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
III. Base de adecuación de capital (continuación)		
B. Capital secundario (continuación)		
Resultados del ejercicio computables	2,541,141	2,052,175
Resultados del ejercicio	2,541,141	2,052,175
Obligaciones subordinadas y capital preferente redimibles	-	-
Fondo de provisiones anticíclicas	336,248	268,998
Menos: Revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento	(347,752)	(312,984)
Menos: Ganancias por traslado de bienes recibidos en recuperación de crédito a propiedades, planta y equipo	(2,303)	(785)
C. Menos exceso (capital primario – capital secundario)	(1,016,393)	-
D. Menos: Ajustes pendientes de constituir	-	(267,600)
E. Menos: Participaciones en instrumentos de capital	(2,266,407)	(1,926,070)
Almacenadora LAFISE, S. A.	(330,928)	(321,235)
Seguros LAFISE, S. A.	(1,927,740)	(1,597,095)
Bolsa de Valores de Nicaragua	(800)	(800)
Central Nicaragüense de Valores	(190)	(190)
ACH de Nicaragua	(6,750)	(6,750)
IV. Adecuación de capital (III / I)	<u>17.04 %</u>	<u>16.90 %</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(5) Activos sujetos a restricción

El Grupo posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detalla a continuación (cifras en miles):

- (a) Límite mínimo requerido por encaje legal en depósitos del BCN (en miles): en moneda nacional por C\$ 4,068,195 (2024: C\$ 3,169,227) y en moneda extranjera por USD 198,692 (2024: USD 177,953).
- (b) Depósitos en *cash collateral* con instituciones del exterior (en miles) hasta por el monto de USD 18,834 (C\$ 689,775) [2024: USD 17,215 (C\$ 630,477)].
- (c) Inversiones pignoraladas (en miles) que se encuentran garantizando obligaciones hasta por un monto de C\$ 3,162,337 (2024: C\$ 2,516,695).
- (d) Cartera de créditos (en miles) cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras hasta por un monto de C\$ 260,823 (2024: C\$ 318,036).

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

(a) Transacciones con personal clave

	2025				
	Directores	Ejecutivos	Accionistas	Otros	Total
Activos					
Cartera de créditos	31,197,274	26,687,795	173,284,418	37,291,092	268,460,579
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	643,939	53,700	4,166,435	296,217	5,160,291
Cuentas por cobrar	324,239	1,192,222	-	405,954	1,922,415
Total activos con partes relacionadas	<u>32,165,452</u>	<u>27,933,717</u>	<u>177,450,853</u>	<u>37,993,263</u>	<u>275,543,285</u>
Pasivos					
Depósitos a la vista y ahorro	16,742,408	381,201	644,813	21,262,202	39,030,624
Depósitos a plazo	-	-	-	73,804,114	73,804,114
Intereses por pagar sobre depósitos público	4,918	282	-	162,809	168,009
Total pasivos con partes relacionadas	<u>16,747,326</u>	<u>381,483</u>	<u>644,813</u>	<u>95,229,125</u>	<u>113,002,747</u>
Resultados					
Ingresos financieros por cartera de créditos	2,018,660	1,989,952	8,141,614	2,376,182	14,526,408
Ingresos por comisiones	95,258	-	151,258	214,494	461,010
Otros ingresos operativos	397,282	144,995	-	405,095	947,372
Gastos financieros por obligaciones con el público	(66,223)	(2,651)	(14,193)	(2,961,134)	(3,044,201)
Otros gastos operativos	(6,000)	-	-	-	(6,000)
Gastos administrativos					
Salarios	-	(30,100,780)	-	-	(30,100,780)
Dietas	(19,703,244)	-	-	-	(19,703,244)
Alquileres	-	-	(13,411,072)	-	(13,411,072)
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	<u>(17,264,267)</u>	<u>(27,968,484)</u>	<u>(5,132,393)</u>	<u>34,637</u>	<u>(50,330,507)</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(a) Transacciones con personal clave (continuación)

	2024				
	Directores	Ejecutivos	Accionistas	Otros	Total
Activos					
Cartera de créditos	24,542,872	41,157,942	34,339,033	28,029,777	128,069,624
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	72,562	446,341	75,799	326,347	921,049
Cuentas por cobrar	191,812	151,441	-	338,175	681,428
Total activos con partes relacionadas	24,807,246	41,755,724	34,414,832	28,694,299	129,672,101
Pasivos					
Depósitos a la vista y ahorro	8,243,582	1,363,593	8,064,612	26,943,599	44,615,386
Depósitos a plazo	-	2,105,456	-	24,255,602	26,361,058
Intereses por pagar sobre depósitos público	1,928	23,503	97	70,917	96,445
Total pasivos con partes relacionadas	8,245,510	3,492,552	8,064,709	51,270,118	71,072,889
Resultados					
Ingresos financieros por cartera de créditos	1,462,188	2,886,021	3,136,746	2,214,175	9,699,130
Ingresos por comisiones	34,427	20,296	400	165,112	220,235
Otros ingresos operativos	515,587	190,825	-	611,169	1,317,581
Gastos financieros por obligaciones con el público	(59,282)	(120,270)	(40,665)	(1,428,743)	(1,648,960)
Otros gastos operativos	(304,038)	-	-	(24,235)	(328,273)
Gastos administrativos					
Salarios	-	(33,022,300)	-	-	(33,022,300)
Dietas	(17,238,430)	-	-	(922,931)	(18,161,361)
Alquileres	-	-	(9,096,460)	-	(9,096,460)
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	(15,589,548)	(30,045,428)	(5,999,979)	614,547	(51,020,408)

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(b) Operaciones entre compañías relacionadas

	2025	2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	91,489,500	475,046,131
Cartera de créditos	1,361,699,932	1,306,825,240
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	6,389,750	4,993,782
Cuentas por cobrar	13,442,015	16,081,969
Participaciones	13,568,073	13,568,073
Total activos con partes relacionadas	1,486,589,270	1,816,515,195
Pasivos		
Depósitos a la vista y ahorro	333,048,142	205,405,283
Depósitos a plazo	78,863,800	4,957,552
Intereses por pagar sobre depósitos con el público	292,857	108,099
Total pasivos con partes relacionadas	412,204,799	210,470,934
Resultados		
Ingresos financieros por efectivo	21,337,250	28,303,410
Ingresos financieros por cartera de créditos	87,012,553	123,738,758
Ingresos por comisiones	3,630,834	7,824,504
Otros ingresos operativos	35,430,392	63,322,403
Gastos financieros por obligaciones con el público	(1,102,350)	(1,133,976)
Gastos por comisiones	(903,401)	(2,358,104)
Otros gastos operativos	(25,966,648)	(5,925,331)
Gastos administrativos		
Alquileres	(220,485,678)	(244,500,361)
Seguros	-	(11,646,481)
Otros gastos	(19,217,904)	(43,339,056)
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	(120,264,952)	(85,714,234)
Contingencias (cartas de crédito)	93,078,442	95,023,344

(7) Activos y pasivos fiscales

	2025	2024
Activos fiscales		
Impuestos corrientes sobre la renta	91,084,247	115,179,398
Impuesto diferido sobre la renta (d)	15,815,295	14,753,729
	106,899,542	129,933,127

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(7) Activos y pasivos fiscales (continuación)

	2025	2024
Pasivos fiscales		
Impuestos por pagar por cuenta del Grupo	676,987,664	590,839,596
Impuesto sobre la renta diferido (d)	63,223,328	64,522,850
	<u>740,210,992</u>	<u>655,362,446</u>

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias se revelan conforme a lo siguiente:

(a) Importe reconocido en resultados

	2025	2024
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	1,119,611,663	1,000,788,607
Gasto por impuesto diferido		
Originación y reversión de diferencias temporarias	(1,299,521)	737,669
Saldo final	<u>1,118,312,142</u>	<u>1,001,526,276</u>

(b) Importe reconocido en otro resultado integral

	2025	2024
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	1,302,930	756,086
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Valuación de inversiones a valor razonable con cambio en ORI	195,671	(46,736,780)
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambio en ORI	(437,034)	(507,647)
	<u>1,061,567</u>	<u>(46,488,341)</u>

(c) Conciliación del impuesto sobre la renta

	2025	2024
Resultado de las operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales	3,961,968,603	3,290,982,218
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales	(265,384,283)	(214,698,307)
Renta gravable	<u>3,696,584,320</u>	<u>3,076,283,911</u>
Pasan...	<u>3,696,584,320</u>	<u>3,076,283,911</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(7) Activos y pasivos fiscales (continuación)

(c) Conciliación del impuesto sobre la renta (continuación)

	2025	2024
...vienen	3,696,584,320	3,076,283,911
Impuesto sobre la renta	1,108,975,296	922,885,173
Efecto impositivo:		
Más:		
Gastos no deducibles	50,762,280	25,611,619
Impuesto diferido	(1,299,521)	737,669
Retenciones definitivas	40,070,766	86,412,155
Menos:		
Ingresos no gravables	(80,196,679)	(34,120,340)
Total gasto por impuesto sobre la renta	<u>1,118,312,142</u>	<u>1,001,526,276</u>

De conformidad con la Ley 822/2012, las instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia están sujetas a un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 3 % de la renta bruta mensual. El pago del impuesto sobre la renta será el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con el 30 % aplicable a la renta gravable. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por impuesto sobre la renta del Grupo se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

La Incertidumbres Frente a los Tratamientos del Impuesto a la Ganancia - CINIIF 23

El Grupo ha revisado y analizado las declaraciones de impuestos y las posiciones adoptadas para el período fiscal aplicable cortado al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con lo anterior el Grupo no requiere registrar importe alguno que afecte un activo o pasivo de impuesto corriente o diferido.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(7) Activos y pasivos fiscales (continuación)

d) Movimiento en el saldo de impuesto diferido

	Reconocido			2025		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Valuación de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	12,643,346	-	195,671	12,839,017	12,839,017	-
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	528,565	-	(437,034)	91,531	91,531	-
Activos materiales (depreciación)	(25,284,206)	(2,074,413)	-	(27,358,619)	-	(27,358,619)
Activos intangibles (<i>software</i>)	(16,183,993)	3,373,934	-	(12,810,059)	-	(12,810,059)
Otros pasivos (ganancia diferida por venta de bienes a plazo)	(23,000,055)	-	-	(23,000,055)	-	(23,000,055)
Reservas para obligaciones laborales al retiro	1,527,222	-	1,302,930	2,830,152	2,884,747	(54,595)
	<u>(49,769,121)</u>	<u>1,299,521</u>	<u>1,061,567</u>	<u>(47,408,033)</u>	<u>15,815,295</u>	<u>(63,223,328)</u>

	Reconocido			2024		
	Saldo neto al 1 de enero	En resultados	En otro resultado integral	Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Valuación de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	59,380,126	-	(46,736,780)	12,643,346	12,643,346	-
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	1,036,212	-	(507,647)	528,565	528,565	-
Activos materiales (depreciación)	(23,150,833)	(2,133,373)	-	(25,284,206)	-	(25,284,206)
Activos intangibles (<i>software</i>)	(17,579,697)	1,395,704	-	(16,183,993)	-	(16,183,993)
Otros pasivos (ganancia diferida por venta de bienes a plazo)	(23,000,055)	-	-	(23,000,055)	-	(23,000,055)
Reservas para obligaciones laborales al retiro	771,136	-	756,086	1,527,222	1,581,818	(54,596)
	<u>(2,543,111)</u>	<u>(737,669)</u>	<u>(46,488,341)</u>	<u>(49,769,121)</u>	<u>14,753,729</u>	<u>(64,522,850)</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(8) Notas al estado de flujos de efectivo consolidado

Al 31 de diciembre, se efectuaron transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2025	2024
Constitución de reserva legal	<u>381,201,076</u>	<u>307,826,190</u>
Traslados de principal cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>227,640,112</u>	<u>60,169,857</u>
Traslado de provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>51,196,815</u>	<u>25,111,146</u>
Traslado de bienes recibidos en recuperación de créditos a activo material	<u>90,180</u>	<u>-</u>

(9) Efectivo y equivalente de efectivo

Moneda nacional	2025	2024
Caja	2,368,576,180	2,152,558,896
Banco Central de Nicaragua (b)	4,457,259,602	3,649,926,008
Instituciones financieras	7,207,208	17,555,029
Depósitos restringidos (c)	42,617,040	2,568,331
Equivalentes de efectivo (a)	<u>500,131,936</u>	<u>400,116,658</u>
	<u>7,375,791,966</u>	<u>6,222,724,922</u>
Moneda extranjera		
Caja	1,598,918,002	1,423,849,301
Banco Central de Nicaragua (b)	8,297,115,823	6,665,813,053
Instituciones financieras	5,629,167,850	2,957,280,273
Depósitos restringidos (c)	689,995,067	632,140,847
Equivalentes de efectivo (a)	<u>3,503,032,263</u>	<u>38,763,150</u>
	<u>19,718,229,005</u>	<u>11,717,846,624</u>
	<u>27,094,020,971</u>	<u>17,940,571,546</u>

(a) A continuación, se presenta un detalle de los equivalentes de efectivo:

	2025	2024
Instrumentos de deuda gubernamental del país	<u>3,759,381,917</u>	<u>400,000,000</u>
Instrumentos de deuda de instituciones financieras del exterior	241,264,577	38,741,319
Rendimientos por cobrar sobre instrumentos de deuda	<u>2,517,705</u>	<u>138,489</u>
	<u>4,003,164,199</u>	<u>438,879,808</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(9) Efectivo y equivalente de efectivo (continuación)

- (a) Dentro del efectivo depositado en el BCN, se encuentra los saldos para cumplir con el encaje legal. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a C\$ 11,692,874,000. (2024: C\$ 9,812,501,858).
- (b) En depósitos restringidos se encuentran los depósitos en *cash collateral* en instituciones del exterior. Al 31 de diciembre de 2025, ascienden a C\$ 689,775,285 (2024: C\$ 630,476,561).

El saldo del efectivo al 31 de diciembre de 2025 incluye saldos en moneda extranjera por USD 535,255,976 (equivalentes a C\$ 19,603,375,430), EUR 2,668,928 (equivalentes a C\$ 14,853,575) [2024: USD 317,016,197 (equivalentes a C\$ 11,610,496,313), EUR 2,821,370 (equivalentes a C\$ 107,350,311)].

(10) Inversiones en valores

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Instrumentos de deuda		
Bonos emitidos por instituciones financieras del exterior con rendimientos anuales que oscilan entre 1.51 % y 3.77 %, con último vencimiento en junio de 2027.	750,665,038	5,181,122,776
Bonos del Tesoro de gobiernos extranjeros con rendimientos anuales que oscilan entre 4.55 % y 4.76 %, con último vencimiento en noviembre de 2055.	1,114,110,729	-
Rendimiento para inversiones	<u>14,092,947</u>	<u>65,478,560</u>
	<u>1,878,868,714</u>	<u>5,246,601,336</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(10) Inversiones en valores (continuación)

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	5,246,601,336	9,903,864,731
Adiciones	14,161,121,175	720,736,573
Ventas	(16,955,138,460)	(671,972,962)
Pagos (amortizaciones del principal)	(522,329,724)	(4,635,840,856)
Intereses por cobrar	(51,385,613)	(70,186,150)
Saldo al final del año	<u>1,878,868,714</u>	<u>5,246,601,336</u>

Inversiones a costo amortizado

	2025	2024
Instrumentos de deuda		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con interés del 5 % y con último vencimiento en junio de 2028.	89,396,731	131,793,506
Depósitos emitidos por instituciones financieras del exterior con rendimientos que oscilan entre 3.39 % y 7.10 %, con último vencimiento en septiembre de 2032.	647,915,409	1,030,831,237
Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua con interés entre 5.60 % y 7.56 %, con vencimiento en diciembre de 2026.	20,000,837,870	15,837,412,823
Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con rendimientos entre 6.72 % y 7.52 %, con último vencimiento en septiembre de 2026.	639,044,301	885,881,222
Bonos de pago por indemnización emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con rendimiento entre el 7.00 % y 20.00 %, con último vencimiento en septiembre febrero de 2032.	176,789,456	191,013,601
Pasan...	<u>21,553,983,767</u>	<u>18,076,932,389</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(10) Inversiones en valores (continuación)

Inversiones a costo amortizado (continuación)

	2025	2024
Instrumentos de deuda (continuación)		
...Vienen	21,553,983,767	18,076,932,389
Certificados de depósitos a plazos fijos en instituciones financieras del país con rendimiento anual 7.90 % y vencimiento en junio de 2026.	183,121,500	-
Contratos por operaciones de reportos utilizando títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con rendimientos del 7.00 % y con último vencimiento en enero de 2026.	549,364,500	-
Rendimiento de inversiones	900,887,729	817,963,891
Deterioro de instrumentos a costo amortizado	(248,880)	(293,865)
	<u>23,187,108,616</u>	<u>18,894,602,415</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones a costo amortizado:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	18,894,602,415	15,813,375,153
Adiciones	22,909,393,996	21,864,112,038
Pagos (amortizaciones del principal)	(18,740,509,592)	(18,930,340,987)
Intereses por cobrar	82,421,082	147,408,635
Menos: Deterioro	44,985	47,576
Saldo al final del año	<u>23,145,952,886</u>	<u>18,894,602,415</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta

Resumen de saldos de cartera de créditos, tipos de crédito, interés y provisión:

	2025					Total
	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	
Créditos comerciales						
Comerciales	18,510,619,136	7,594,207	188,067,023	112,148,265	23,338,609	18,841,767,240
Agrícolas	2,644,813,369	3,773,594	86,028,587	31,436,772	52,892,614	2,818,944,936
Ganaderos	1,571,233,622	-	30,387,507	15,521,495	15,565,327	1,632,707,951
Industriales	3,158,270,511	-	-	43,423,456	-	3,201,693,967
Deudores por venta de bienes a plazo	444,310,081	-	-	1,417,814	17,265,741	462,993,636
Factoring	578,107,907	77,439,519	-	20,161,919	-	675,709,345
Tarjetas de créditos corporativas	439,826,700	-	-	-	-	439,826,700
Créditos de consumo						
Tarjetas de créditos personales	3,468,745,331	-	-	57,395,424	-	3,526,140,755
Préstamos personales	4,130,543,886	-	119,921,995	54,683,679	1,213,776	4,306,363,336
Préstamos de vehículos	4,085,826,436	-	1,909,374	17,114,773	16,767,368	4,121,617,951
Créditos hipotecarios						
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,388,213,761	9,603,978	312,294,885	71,666,772	12,198,760	4,793,978,156
Créditos de arrendamientos financieros						
Maquinaria y equipo	554,331,127	-	-	-	-	554,331,127
Equipo de transporte	429,823,362	-	-	-	-	429,823,362
Otros	9,590,258	-	-	-	-	9,590,258
	44,414,255,487	98,411,298	738,609,371	424,970,369	139,242,195	45,815,488,720
Menos: Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(172,890,972)	(2,654)	(1,925,119)	(1,129,686)	(301,488)	(176,249,919)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	546,426,068	1,536,392	7,529,538	-	-	555,491,998
	44,787,790,583	99,945,036	744,213,790	423,840,683	138,940,707	46,194,730,799
Menos: Provisión de cartera de créditos	(663,210,414)	(4,937,663)	(99,478,608)	(223,343,262)	(82,265,465)	(1,073,235,412)
Menos: Fondo de provisión anticíclica	-	-	-	-	-	(336,247,686)
Total de cartera de créditos, neta	44,124,580,169	95,007,373	644,735,182	200,497,421	56,675,242	44,785,247,701

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

	2024					
	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	Total
Créditos comerciales						
Comerciales	16,186,241,697	2,829,608	295,868,733	225,746,831	538,823,328	17,249,510,197
Agrícolas	2,897,870,111	1,079,881	86,328,966	71,343,914	17,827,762	3,074,450,634
Ganaderos	1,658,007,932	2,875,267	42,706,483	20,463,595	-	1,724,053,277
Industriales	2,556,947,326	-	-	13,136,362	-	2,570,083,688
Deudores por venta de bienes a plazo	499,142,274	-	-	46,532,058	-	545,674,332
Factoring	646,966,615	-	-	1,246,279	-	648,212,894
Tarjetas de créditos corporativas	269,171,674	-	-	-	-	269,171,674
Créditos de consumo						
Tarjetas de créditos personales	2,584,336,121	-	15,846	29,985,728	-	2,614,337,695
Préstamos personales	3,622,406,437	-	134,257,153	32,685,035	3,008,673	3,792,357,298
Préstamos de vehículos	3,175,936,030	-	1,937,065	6,743,651	4,579,376	3,189,196,122
Créditos hipotecarios						
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,313,182,796	-	398,502,639	51,219,180	11,833,000	4,774,737,615
Créditos de arrendamientos financieros						
Maquinaria y equipo	387,181,421	-	611,042	-	-	387,792,463
Equipo de transporte	231,098,872	-	-	-	-	231,098,872
Otros	15,004,551	-	-	-	-	15,004,551
	39,043,493,857	6,784,756	960,227,927	499,102,633	576,072,139	41,085,681,312
Menos: Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(163,630,750)	(3,677)	(2,511,981)	(1,087,141)	(95,789)	(167,329,338)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	489,092,519	247,798	13,897,228	-	-	503,237,545
	39,368,955,626	7,028,877	971,613,174	498,015,492	575,976,350	41,421,589,519
Menos: Provisión de cartera de créditos	(582,957,456)	(195,256)	(114,287,112)	(288,812,963)	(345,829,816)	(1,332,082,603)
Menos: Fondo de provisión anticíclica	-	-	-	-	-	(268,998,143)
Total de cartera de créditos, neta	38,785,998,170	6,833,621	857,326,062	209,202,529	230,146,534	39,820,508,773

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

El movimiento de las provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	1,601,080,746	1,372,149,317
Provisión cargada a los resultados (nota 29)	958,237,955	809,742,360
Traslado neto de provisión para contingentes	7,197,055	3,510,685
Disminución de provisión	(622,447)	(414,540)
Saneamientos de préstamos	(1,105,213,396)	(558,795,930)
Traslado a provisión de bienes adjudicados (nota 14)	(51,196,815)	(25,111,146)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,409,483,098</u>	<u>1,601,080,746</u>

Política de otorgamiento de créditos

El Grupo realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por tipo de segmento (microcréditos, comerciales, hipotecarios y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos, de conformidad con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

Para los créditos de un solo vencimiento (créditos de consumo, microcréditos, hipotecarios para vivienda y comerciales) que no hubieran sido pagados en su fecha de vencimiento, se trasladarán a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.

Para aquellos créditos que sin estar vencidos sean calificados en las categorías «D» o «E», se debe suspender inmediatamente el reconocimiento del ingreso por intereses y comisiones devengadas, y se efectúa el saneamiento hasta ese momento, los que son controlados en cuentas de orden.

El monto máximo de financiamiento a cualquier persona, entidad o grupo es del 30 % de la base de cálculo del capital del Grupo. La garantía líquida podrá consistir en una cuenta de ahorro congelada o un certificado a plazo fijo del Grupo o de otra institución financiera que sea aceptada por el Grupo.

Los clientes cuyos saldos de préstamos superen el 10 % de la base de cálculo del patrimonio se reportan mensualmente a la Superintendencia y son evaluados al menos una vez al año.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera de créditos por clasificación y provisión (principal e intereses)

2025									
Categoría	Cantidad de Créditos	Comercial		Consumo		Hipotecarios		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	339,999	28,125,477,530	279,133,138	11,616,217,017	226,704,952	4,633,078,051	42,934,360	44,374,772,598	548,772,450
B	3,659	592,213,633	19,510,119	144,202,904	7,194,644	69,235,278	2,536,579	805,651,815	29,241,342
C	2,920	322,375,173	52,456,623	125,585,584	25,110,975	31,325,433	4,222,966	479,286,190	81,790,564
D	5,790	243,921,671	107,639,173	142,592,948	71,296,464	21,406,933	9,731,011	407,921,552	188,666,648
E	2,494	198,460,906	132,855,948	38,201,005	38,201,005	66,686,652	53,707,455	303,348,563	224,764,408
Subtotal cartera clasificada	354,862	29,482,448,913	591,595,001	12,066,799,458	368,508,040	4,821,732,347	113,132,371	46,370,980,718	1,073,235,412
Provisión anticíclica									336,247,686
									<u>1,409,483,098</u>
2024									
Categoría	Cantidad de Créditos	Comercial		Consumo		Hipotecarios		Total	
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	264,362	24,929,441,844	244,548,994	9,393,138,761	183,238,611	4,645,390,031	46,369,173	38,967,970,636	474,156,778
B	2,230	552,991,577	12,988,943	99,859,688	4,984,854	56,634,573	2,267,910	709,485,838	20,241,707
C	1,453	523,425,215	78,997,269	87,470,364	17,425,197	25,404,482	3,023,411	636,300,061	99,445,877
D	2,565	202,975,522	85,292,649	81,496,510	40,577,111	28,971,592	13,564,799	313,443,624	139,434,559
E	1,364	892,006,686	529,937,792	24,349,771	24,348,473	45,362,241	44,517,417	961,718,698	598,803,682
Subtotal cartera clasificada	271,974	27,100,840,844	951,765,647	9,686,315,094	270,574,246	4,801,762,919	109,742,710	41,588,918,857	1,332,082,603
Provisión anticíclica									268,998,143
									<u>1,601,080,746</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de la cartera comercial por clasificación

A continuación, presentamos un detalle de la cartera comercial por clasificación:

2025			
Clasificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	23,410	28,125,477,530	95.00 %
B	491	592,213,633	2.00 %
C	209	322,375,173	1.00 %
D	219	243,921,671	1.00 %
E	162	198,460,906	1.00 %
	<u>24,491</u>	<u>29,482,448,913</u>	<u>100.00 %</u>
2024			
Clasificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	14,285	24,929,441,844	92.00 %
B	278	552,991,577	2.00 %
C	126	523,425,215	2.00 %
D	126	202,975,522	1.00 %
E	99	892,006,686	3.00 %
	<u>14,914</u>	<u>27,100,840,844</u>	<u>100.00 %</u>

Resumen de concentración por sector económico (solo principal)

Sector	2025		2024	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Comerciales	20,420,296,921	45.00 %	18,712,569,097	46.00 %
Hipotecarios	4,793,978,156	10.00 %	4,774,737,615	12.00 %
Agrícola	2,818,944,936	6.00 %	3,074,450,634	7.00 %
Industrial	3,201,693,967	7.00 %	2,570,083,688	6.00 %
Vehículos	4,121,617,951	9.00 %	3,189,196,122	8.00 %
Tarjetas	3,526,140,755	8.00 %	2,614,337,695	6.00 %
Personales	4,306,363,336	9.00 %	3,792,357,298	9.00 %
Ganadero	1,632,707,951	4.00 %	1,724,053,277	4.00 %
Arrendamiento	993,744,747	2.00 %	633,895,886	2.00 %
	<u>45,815,488,720</u>	<u>100.00 %</u>	<u>41,085,681,312</u>	<u>100.00 %</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de concentración por región

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de créditos (principal e intereses) por región:

Región	2025		2024	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	24,544,131,839	52.93 %	23,058,763,951	55.44 %
Norte	5,222,728,521	11.26 %	4,433,712,504	10.66 %
Occidental	4,503,498,115	9.71 %	3,893,696,063	9.36 %
Central	3,597,023,357	7.76 %	3,015,879,745	7.25 %
Atlántico	3,224,353,895	6.95 %	2,463,609,353	5.92 %
Sur	2,729,281,150	5.89 %	2,405,714,394	5.78 %
La Segovia	2,549,963,841	5.50 %	2,317,542,847	5.57 %
	<u>46,370,980,718</u>	<u>100.00 %</u>	<u>41,588,918,857</u>	<u>100.00 %</u>

Resumen de concentración de la cartera vencida por sector

El porcentaje de la concentración y principales características de la cartera vencida por sector se presenta a continuación:

Sector	Relación porcentual	
	2025	2024
Comerciales	31.46 %	54.81 %
Agrícola	7.40 %	14.29 %
Hipotecarios	16.86 %	10.26 %
Personales	12.87 %	6.55 %
Tarjetas	13.51 %	6.01 %
Ganadero	3.65 %	4.10 %
Industrial	10.22 %	2.63 %
Vehículos	4.03 %	1.35 %
	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito y el importe de la provisión

2025								
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos financieros	Total	Relación porcentual	Provisión
0	336,179	26,056,031,280	11,215,142,254	4,340,547,322	979,690,776	42,591,411,632	92.96 %	638,492,060
1 a 15	6,898	540,451,797	262,864,409	126,373,498	12,891,667	942,581,371	2.06 %	27,320,099
16 a 30	2,460	852,473,492	102,738,669	87,343,998	-	1,042,556,159	2.28 %	17,811,776
31 a 60	2,570	209,411,774	144,473,790	106,512,209	363,444	460,761,217	1.01 %	43,767,242
61 a 90	2,307	109,909,061	85,919,431	49,335,597	798,860	245,962,949	0.54 %	47,248,994
91 a 120	1,768	56,732,643	53,581,123	14,193,779	-	124,507,545	0.27 %	51,232,254
121 a 180	2,461	48,154,765	71,709,933	16,560,888	-	136,425,586	0.30 %	70,381,719
181 a 270	108	54,670,413	8,507,059	17,690,056	-	80,867,528	0.18 %	57,617,352
271 a 360	73	36,746,259	9,185,374	17,995,108	-	63,926,741	0.14 %	49,852,654
361 a más	38	109,062,291	-	17,425,701	-	126,487,992	0.28 %	69,511,262
Total	354,862	28,073,643,775	11,954,122,042	4,793,978,156	993,744,747	45,815,488,720	100.00 %	1,073,235,412

2024								
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos financieros	Total	Relación porcentual	Provisión
0	259,769	24,325,522,812	9,053,730,265	4,281,011,736	613,241,487	38,273,506,300	93.16 %	570,806,925
1 a 15	5,494	527,910,259	244,656,980	221,045,174	18,860,757	1,012,473,170	2.46 %	45,079,795
16 a 30	1,709	45,533,471	78,728,098	96,547,223	-	220,808,792	0.54 %	12,392,195
31 a 60	1,647	213,653,511	97,673,809	73,926,831	1,793,642	387,047,793	0.94 %	57,345,302
61 a 90	1,179	78,500,066	46,559,077	39,992,655	-	165,051,798	0.40 %	35,995,876
91 a 120	762	45,327,336	31,167,202	10,529,700	-	87,024,238	0.21 %	41,376,958
121 a 180	1,309	20,230,810	38,772,258	19,061,771	-	78,064,839	0.19 %	44,332,684
181 a 270	42	21,556,066	1,877,393	9,325,519	-	32,758,978	0.08 %	29,070,278
271 a 360	31	246,271,275	2,726,033	12,302,191	-	261,299,499	0.64 %	158,234,833
361 a más	32	556,651,090	-	10,994,815	-	567,645,905	1.38 %	337,447,757
Total	271,974	26,081,156,696	9,595,891,115	4,774,737,615	633,895,886	41,085,681,312	100.00 %	1,332,082,603

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos

Tipo de garantía	2025		
	Saldo de cartera garantizada	Monto de la garantía	% garantía sobre la cartera
Hipotecaria	15,173,927,630	15,871,320,048	104.60 %
Prendaria	14,387,022,173	28,947,116,272	201.20 %
Líquida	114,377,508	307,608,969	268.94 %
Fiduciaria	1,680,028,288	481,060,717	28.63 %
Endoso de facturas	598,269,826	717,923,791	120.00 %
Cesión de contratos de arriendo	3,124,671	4,528,084	144.91 %
Otras garantías	41,702,351	36,154,764	86.70 %
	<u>31,998,452,447</u>	<u>46,365,712,645</u>	<u>144.90 %</u>

Tipo de garantía	2024		
	Saldo de cartera garantizada	Monto de la garantía	% garantía sobre la cartera
Hipotecaria	14,005,386,428	15,872,676,087	113.33 %
Prendaria	10,035,989,185	28,945,792,752	288.42 %
Líquida	168,340,333	488,531,717	290.20 %
Fiduciaria	596,867,087	260,564,329	43.66 %
Endoso de facturas	648,212,894	777,855,473	120.00 %
Cesión de contratos de arriendo	8,554,991	3,078,329	35.98 %
Otras garantías	35,500,266	20,546,799	57.88 %
	<u>25,498,851,184</u>	<u>46,369,045,486</u>	<u>181.85 %</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Grupo

Institución financiera	Categoría de riesgo	2025		
		Principal	Intereses	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica	A	2,881,976	23,867	2,905,843
Banco de Fomento a la Producción	A	231,049,171	2,583,934	233,633,105
Banco de Fomento a la Producción	B	10,631,220	192,509	10,823,729
The United States International Development Finance Corporation	A	13,333,087	127,418	13,460,505
Total		<u>257,895,454</u>	<u>2,927,728</u>	<u>260,823,182</u>

Institución financiera	Categoría de riesgo	2024		
		Principal	Intereses	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica	A	4,928,034	36,068	4,964,102
Banco de Fomento a la Producción	A	279,153,049	3,300,456	282,453,505
Banco de Fomento a la Producción	B	11,706,977	106,813	11,813,790
The United States International Development Finance Corporation	A	18,624,862	180,154	18,805,016
Total		<u>314,412,922</u>	<u>3,623,491</u>	<u>318,036,413</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

2025							
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 15	3,739	60,752	289,874	-	350,626	0.06 %	147,389
16 a 30	16	3,643	50,030	-	53,673	0.01 %	36,168
31 a 60	372	23,468,846	1,493,422	-	24,962,268	4.42 %	4,473,021
61 a 90	504	4,272,400	2,358,205	-	6,630,605	1.18 %	2,356,908
91 a 120	1,768	56,732,643	53,581,123	14,193,779	124,507,545	22.07 %	51,232,254
121 a 180	2,461	48,154,765	71,709,933	16,560,888	136,425,586	24.18 %	70,381,719
181 a 270	108	54,670,413	8,507,059	17,690,056	80,867,528	14.33 %	57,617,352
271 a 360	73	36,746,259	9,185,374	17,995,108	63,926,741	11.33 %	49,852,654
361 a más	38	109,062,291	-	17,425,701	126,487,992	22.42 %	69,511,262
Total	9,079	333,172,012	147,175,020	83,865,532	564,212,564	100.00 %	305,608,727

2024							
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 15	1,387	36,680,146	39,055	838,185	37,557,386	3.50 %	19,171,030
16 a 30	8	406	8,030	-	8,436	0.00 %	6,794
31 a 60	283	6,476,295	1,049,961	-	7,526,256	0.70 %	3,313,369
61 a 90	280	1,926,704	1,362,531	-	3,289,235	0.30 %	1,689,076
91 a 120	762	45,327,336	31,167,202	10,529,700	87,024,238	8.10 %	41,376,958
121 a 180	1,308	20,230,810	38,772,258	19,061,771	78,064,839	7.30 %	44,332,684
181 a 270	42	21,556,066	1,877,393	9,325,519	32,758,978	3.00 %	29,070,278
271 a 360	31	246,271,275	2,726,033	12,302,191	261,299,499	24.30 %	158,234,833
361 a más	32	556,651,090	-	10,994,815	567,645,905	52.80 %	337,447,757
Total	4,133	935,120,128	77,002,463	63,052,181	1,075,174,772	100.00 %	634,642,779

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Situación de la cartera vencida y en cobro judicial

Los saldos de la cartera de créditos vencidos y en cobro judicial durante el 2025 disminuyeron C\$ 511 millones respecto al 2024 (equivalente a 1.12 % de la cartera bruta) [2024: disminuyeron C\$ 44.9 millones respecto al 2023 (equivalente a 0.11 % de la cartera bruta)]. Los créditos vencidos disminuyeron C\$ 76 millones (2024: disminuyeron C\$ 362 millones), relacionados con exposiciones crediticias, principalmente en los sectores comercial. La cartera en cobro judicial disminuyó con relación al año anterior en C\$ 437 millones, principalmente por créditos relacionados a comerciales (2024: la cartera en cobro judicial aumentó con relación al año anterior en C\$ 318 millones, principalmente por créditos relacionados a comerciales) Las provisiones destinadas a respaldar la cartera vencida y en cobro judicial ascienden a C\$ 306 millones (2024: C\$ 635 millones).

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

Desglose de los ingresos financieros por cartera de créditos

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos financieros por cartera de créditos:

Tipo de crédito	Ingresos por intereses y comisiones	
	2025	2024
Comerciales	2,697,576,860	2,265,427,076
Personales	1,810,674,516	1,311,539,572
Hipotecarios	493,348,000	482,018,418
Arrendamiento financiero	77,646,780	52,171,302
	<u>5,079,246,156</u>	<u>4,111,156,368</u>

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 es de C\$ 336,548 miles (2024: C\$ 86,544 miles). El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 es de C\$ 1,263,509 miles (2024: C\$ 1,207,670 miles).

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(11) Cartera de créditos, neta (continuación)

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados (continuación)

Un detalle del monto de las líneas de crédito que se presentan en cuentas de orden, contingente por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2025	2024
Comercial, en cuentas de orden [nota 34 (a)]	7,918,586,825	6,646,100,841
Tarjetas de crédito, en cuentas contingentes [nota 4 (a) (i) b)]	9,657,570,317	8,123,697,811
	<u>17,576,157,142</u>	<u>14,769,798,652</u>

(12) Cuentas por cobrar, neto

	2025	2024
Primas por cobrar	889,810,701	814,911,461
Por operaciones del Banco Sur, S. A. (a)	324,430,462	324,430,462
Otras partidas pendientes de cobro	1,747,448	321,715,112
Remesas por cobrar	175,389,273	258,055,257
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	173,705,947	176,277,240
KEB Hana Bank - Hansol Paper	-	129,420,908
Depósitos en garantía	62,861,146	62,897,917
Anticipos a proveedores	27,812,533	28,628,442
Clientes almacenamiento financiero y fiscal	29,627,242	27,239,608
Cuentas por cobrar al personal	1,747,448	2,223,285
Subtotal	<u>2,178,017,099</u>	<u>2,145,799,692</u>
Menos provisión para cuentas por cobrar	(208,450,919)	(204,372,982)
Menos provisión para primas por cobrar	(15,200,773)	(24,104,385)
	<u>1,954,365,407</u>	<u>1,917,322,325</u>

- (a) Corresponde a los saldos de principal e intereses por cobrar al MHCP correspondientes a las sumas pendientes de reembolso al Grupo relacionados con los saldos de cartera de préstamos derivados de la operación de absorción de activos y pasivos de lo que fue el Banco Sur, S. A., con base en el contrato de garantía firmado entre el BCN y el Grupo.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(12) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	204,372,982	440,077,458
Más:		
Provisión cargada a los resultados (nota 29)	87,219,387	34,705,333
Menos:		
Disminución de provisión	(81,907,196)	(260,577,641)
Saneamientos de cuentas por cobrar	(1,234,254)	(9,832,168)
Saldo al 31 de diciembre	<u>208,450,919</u>	<u>204,372,982</u>

El movimiento de la provisión de las primas por cobrar se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	24,104,385	16,318,847
Más:		
Provisión cargada a los resultados (nota 29)	16,774,616	22,472,249
Menos:		
Disminución de provisión	(25,678,228)	(13,818,039)
Saneamientos	-	(868,672)
Saldo al 31 de diciembre	<u>15,200,773</u>	<u>24,104,385</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las sociedades de seguros deberán constituir provisiones por primas vencidas conforme a los criterios establecidos en la norma [ver nota 3 (h) (vi)].

(13) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha realizado operaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta.

(14) Activos recibidos en recuperación de créditos

	2025	2024
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	365,582,775	386,589,191
Bienes inmuebles	1,248,390,590	1,219,518,483
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,407,939,635)	(1,423,361,939)
	<u>206,033,730</u>	<u>182,745,735</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(14) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, se presenta a continuación:

	2025	2024
Saldo de provisión al inicio del año	1,423,361,939	994,438,764
Más:		
Provisión trasladada de la cartera de créditos (nota 11)	51,196,815	25,111,146
Provisión cargada a resultados	128,751,436	542,325,041
Menos:		
Disminución de provisiones	(195,370,555)	(138,513,012)
Saldo final	<u>1,407,939,635</u>	<u>1,423,361,939</u>

Las ganancias obtenidas por la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos reconocida en los resultados consolidados del período fueron de C\$ 44,969,866 (2024: C\$ 38,035,033).

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(15) Activo material

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2025	461,707,297	795,940,525	863,601,927	547,395,770	87,036,720	30,387,206	50,168,398	2,836,237,843
Adiciones	-	29,244,660	78,035,898	90,152,309	22,092,356	152,196,636	32,207,252	403,929,111
Traslado de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-	90,180	-	-	-	-	90,180
Bajas	-	-	(30,665,225)	(22,416,238)	(204,760)	-	(1,354,022)	(54,640,245)
Traslado entre componentes de activos materiales	-	-	-	-	-	(10,410,739)	10,410,739	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	461,707,297	825,185,185	911,062,780	615,131,841	108,924,316	172,173,103	91,432,367	3,185,616,889
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2025	-	197,444,771	663,567,290	407,188,419	79,217,991	-	34,891,127	1,382,309,598
Gasto del año	-	17,752,268	62,713,804	116,211,020	5,414,800	-	16,104,188	218,196,080
Bajas	-	-	(29,661,377)	(21,920,294)	(157,092)	-	(1,354,028)	(53,092,791)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	215,197,039	696,619,717	501,479,145	84,475,699	-	49,641,287	1,547,412,887
Valor en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	461,707,297	609,988,146	214,443,063	113,652,696	24,448,617	172,173,103	41,791,080	1,638,204,002

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	427,596,289	785,654,557	774,548,290	475,900,948	86,764,222	-	40,448,494	2,590,912,800
Adiciones	34,890,411	9,349,612	98,399,160	137,050,959	3,555,517	34,789,843	12,792,523	330,828,025
Traslado de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(779,403)	(3,466,281)	(9,345,523)	(65,556,137)	(3,283,019)	-	(3,072,619)	(85,502,982)
Traslado entre componentes de activos materiales	-	4,402,637	-	-	-	(4,402,637)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	461,707,297	795,940,525	863,601,927	547,395,770	87,036,720	30,387,206	50,168,398	2,836,237,843
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	181,011,322	623,412,987	381,935,253	76,362,497	-	34,198,777	1,296,920,836
Gasto del año	-	17,069,847	48,837,675	90,392,204	4,595,325	-	2,394,770	163,289,821
Bajas	-	(636,398)	(8,683,372)	(65,139,038)	(1,739,831)	-	(1,702,420)	(77,901,059)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	197,444,771	663,567,290	407,188,419	79,217,991	-	34,891,127	1,382,309,598
Valor en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	461,707,297	598,495,754	200,034,637	140,207,351	7,818,729	30,387,206	15,277,271	1,453,928,245

La depreciación cargada a los resultados consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2025 de C\$ 218,196,080 (2024: C\$ 163,289,821), fue reconocida como gastos de administración por C\$ 199,396,791 (2024: C\$ 144,622,903) y otros gastos financieros por C\$ 18,799,289 (2024: C\$ 18,666,918).

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(16) Participaciones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones permanentes en asociadas		
Seguros LAFISE (Honduras)	13,568,073	13,568,073
ACH de Nicaragua, S. A.	6,750,000	6,750,000
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.	799,900	799,900
Central Nicaragüense de Valores, S. A.	189,852	189,852
	<u>21,307,825</u>	<u>21,307,825</u>

Un movimiento de la cuenta de inversiones permanentes en asociadas se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	21,307,825	21,307,825
Más: ajuste monetario	-	-
Saldo al final del año	<u>21,307,825</u>	<u>21,307,825</u>

(17) Activos intangibles

Una conciliación entre los valores en libros de las aplicaciones tecnológicas al inicio y al final de cada período se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aplicaciones tecnológicas		
Costo		
Saldo inicial	496,150,856	439,407,120
Adiciones	241,678,748	58,849,162
Ajustes instruidos por la Superintendencia	(27,243,050)	-
Bajas	(1,358,568)	(2,105,426)
Saldo final	<u>709,227,986</u>	<u>496,150,856</u>
Amortización acumulada		
Saldo inicial	396,444,228	320,403,907
Amortizaciones cargadas a los resultados	149,746,884	78,145,747
Ajustes instruidos por la Superintendencia	(1,816,203)	-
Bajas	(1,358,568)	(2,105,426)
	<u>543,016,341</u>	<u>396,444,228</u>
	<u>166,211,645</u>	<u>99,706,628</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(18) Otros activos

	2025	2024
Gastos pagados por anticipados	44,133,525	68,567,029
Mobiliario y equipos	71,868,211	71,349,853
Papelería, útiles y otros materiales	51,638,503	43,040,972
Operaciones pendientes de imputación (a)	87,011,990	68,912,865
Obras de arte	33,566,158	33,506,294
Cargos diferidos	2,067,201	4,044,602
Bienes diversos	2,644,840	16,820,825
Fondo para planes de beneficios para empleados	17,852,733	14,221,101
Bienes en importación	1,130,147	22,874
Otros activos	18,661,819	20,414,889
	<u>330,575,127</u>	<u>340,901,304</u>
Amortización acumulada	(866,986)	(3,784,648)
	<u>329,708,141</u>	<u>337,116,656</u>

- (a) De conformidad con la circular DS-DA&SC-3997-12-2024/LAME emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) de Nicaragua el 10 de diciembre de 2024, a continuación, detalle de las operaciones pendiente de imputación activas:

	2025	2024
Operaciones por liquidar		
Intercambio moneda nacional	63,708,662	42,736,857
Intercambio moneda extranjera	21,655,352	25,060,784
Retiros moneda nacional	1,124,263	620,836
Retiros moneda extranjera	519,393	491,498
Otras operaciones por liquidar	4,320	2,890
	<u>87,011,990</u>	<u>68,912,865</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(19) Obligaciones con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Depósitos a la vista	14,990,459,015	12,524,077,201	9,998,804,225	11,674,712,980	24,989,263,240	24,198,790,181
Con intereses	5,516,530,321	4,494,725,916	2,739,625,147	3,281,595,923	8,256,155,468	7,776,321,839
Sin intereses	9,473,928,694	8,029,351,285	7,259,179,078	8,393,117,057	16,733,107,772	16,422,468,342
Depósitos de ahorro	11,664,367,620	8,384,882,891	29,255,237,314	22,236,945,807	40,919,604,934	30,621,828,698
Depósitos a plazo	818,658,781	529,282,291	8,662,385,161	8,202,632,231	9,481,043,942	8,731,914,522
Con intereses	818,658,781	529,282,291	8,662,385,161	8,202,632,231	9,481,043,942	8,731,914,522
Intereses sobre obligaciones con el público	23,728,574	16,600,560	214,098,141	210,012,804	237,826,715	226,613,364
Total	27,497,213,990	21,454,842,943	48,130,524,841	42,324,303,822	75,627,738,831	63,779,146,765

Las obligaciones con el público incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por USD 1,312,589,819 (equivalentes a C\$ 48,072,683,293) [2024: USD 1,154,058,440 (equivalentes a C\$ 42,266,582,537)]. Además, se incluyen saldos en moneda euro hasta por el monto de EUR 1,344,102 (equivalentes a C\$ 57,841,548) [2024: EUR 1,517,025 (equivalentes a C\$ 57,721,284)].

La tasa de los depósitos a plazo fijo oscila

Al 31 de diciembre de 2025, existen depósitos garantizando operaciones activas y contingentes por la suma de C\$ 1,929,882,453 (2024: C\$ 2,051,436,588).

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo a partir del año 2026:

Año	Monto
2026	7,754,433,130
2027	1,039,537,752
2028	341,442,652
2029	176,858,824
2030 en adelante	168,771,584
	9,481,043,942

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(20) Otras obligaciones con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2025	2024	2025	2024	2024	2023
Cheques certificados	11,849,195	23,397,249	52,800,264	54,423,660	64,649,459	77,820,909
Giros y transferencias por pagar	1,045,150	451,300	54,192,099	63,709,917	55,237,249	64,161,217
Depósitos judiciales	4,023,427	3,746,048	7,418,868	31,705,285	11,442,295	35,451,333
Depósitos por apertura de cartas de crédito	-	-	9,420,686	4,115,392	9,420,686	4,115,392
Otros depósitos en garantía	128,498	128,498	2,427,742	2,552,000	2,556,240	2,680,498
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de créditos	14,672,524	9,942,097	33,748,416	19,256,522	48,420,940	29,198,619
Cheques de gerencia	40,800,507	45,622,330	34,953,441	113,483,227	75,753,948	159,105,557
Otras obligaciones con el público a la vista	75,280,226	65,860,116	205,099,997	157,821,281	280,380,223	223,681,397
Total	147,799,527	149,147,638	400,061,513	447,067,284	547,861,040	596,214,922

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(21) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Depósitos a la vista	89,460,049	72,826,465	99,704,132	110,433,483	189,164,181	183,259,948
Instituciones financieras del país	78,561,388	52,086,981	34,057,241	28,108,166	112,618,629	80,195,147
Instituciones financieras relacionadas del exterior	114,937	115,337	65,646,891	82,325,317	65,761,828	82,440,654
Instituciones financieras del exterior	10,783,724	20,624,147	-	-	10,783,724	20,624,147
Depósitos de ahorro	39,900,931	70,973,282	129,695,299	132,436,621	169,596,230	203,409,903
Instituciones financieras del país	39,900,931	70,973,282	128,495,690	131,322,355	168,396,621	202,295,637
Instituciones financieras relacionadas del exterior	-	-	1,199,609	1,114,266	1,199,609	1,114,266
Depósitos a plazo	108,593,184	35,593,184	768,451,518	639,204,424	877,044,702	674,797,608
Instituciones financieras del país	108,593,184	35,593,184	768,451,518	639,204,424	877,044,702	674,797,608
Intereses por pagar sobre obligaciones por	3,983,826	803,013	48,164,724	30,397,828	52,148,550	31,200,841
Intereses por pagar sobre depósitos a la vista	1,366	996	5,423	2,482	6,789	3,478
Intereses por pagar sobre depósitos de ahorro	802	1,457	1,767	1,805	2,569	3,262
Intereses por pagar sobre depósitos a plazo	3,981,658	800,560	48,157,534	30,393,541	52,139,192	31,194,101
	-	<u>180,195,944</u>	<u>1,046,015,673</u>	<u>912,472,356</u>	<u>1,287,953,663</u>	<u>1,092,668,300</u>

Las tasas de los depósitos a plazo fijo oscilan entre 5.00 % y 8.00 % (2024: 5.00 % y 8.00 %) en moneda extranjera y entre 6.75 % y 7.00 % (2024: 6.75 % y 7.00 %) en moneda nacional. Las tasas de interés de las cuentas corrientes y de ahorro oscilan entre 0.0 5% y 2.51 % (2024: 0.05 % y 2.50 %).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen depósitos garantizando operaciones activas o contingentes.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2026:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2026	377,430,036
2027	307,672,020
2028	174,902,328
2030	17,040,318
	<u>877,044,702</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(22) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

2025							
	Tipo de instrumento	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Saldo
Obligaciones a plazo hasta un año							
Stonex Financial Ltd.	Sobregiros	US\$	8.25 %	Enero 2026	Bonos del exterior	3,154,241,555	2,197,283,566
Aceptaciones por cartas de créditos	Préstamos	US\$	-	-	-	-	10,874,417
						<u>3,154,241,555</u>	<u>2,208,157,983</u>
Obligaciones a plazo mayor a un año							
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito	US\$	6.50 %	Julio de 2026	Cartera de crédito	2,905,843	1,153,336
Banco de Fomento a la Producción (antes FNI)	Préstamos	US\$	Entre 4.50% y 6.65%	Abril de 2027	Bonos BCN y cartera de crédito	252,552,545	95,920,534
The United States International Development Finance Corporation	Préstamos	US\$	Entre 3.72% y 7.31%	Marzo de 2032	Cartera de crédito	13,460,505	618,140,249
Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	Préstamos	US\$	Entre 4.75% y 5.87%	Octubre de 2031	-	-	52,778,070
Commerzbank Aktiengesellschaft	Préstamos	US\$	6.00 %	Abril de 2026	-	-	223,408,230
						<u>268,918,893</u>	<u>991,400,419</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones		US\$				-	10,117,131
Menos: Gastos de emisión y colocación						-	(4,344,229)
						<u>3,423,160,448</u>	<u>3,205,331,304</u>
Pagos a futuro de principal requeridos							
						<u>Año</u>	<u>Monto</u>
						2026	2,633,945,433
						2027	135,775,115
						2028	117,604,968
						2029	116,304,099
						Posterior al año 2029	195,928,787
							<u>3,199,558,402</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(22) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

2024							
	Tipo de instrumento	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Saldo
Obligaciones a plazo hasta un año							
Interactive Brokers	Sobregiros	USD	5.09 %	Enero de 2025	Bonos del exterior	1,889,069,671	1,315,332,755
Stonex Financial Ltd.	Sobregiros	USD	9.00 %	Enero de 2025	Bonos del exterior	612,215,041	427,998,880
						<u>2,501,284,712</u>	<u>1,743,331,635</u>
Obligaciones a plazo mayor a un año							
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	USD	6.50 %	Julio de 2026	Cartera de crédito	4,964,102	2,984,112
Banco de Fomento a la Producción (antes FNI)	Préstamos	USD	Entre 5.49 % y 6.65 %	Abril de 2027	Bonos BCN y cartera de crédito	309,677,106	177,865,902
The United States International Development Finance Corporation	Préstamos	USD	Entre 3.72 % y 7.99 %	Marzo de 2032	Cartera de crédito	18,805,016	725,229,199
Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	Préstamos	USD	Entre 2.82 % y 5.87 %	Noviembre de 2030	-	-	55,034,619
						<u>333,446,224</u>	<u>961,113,832</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones						-	9,593,413
Menos: Gastos de emisión y colocación						-	(5,852,137)
		USD				<u>2,834,730,936</u>	<u>2,708,186,743</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(22) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Existen fuentes de financiamiento local con el Banco de Fomento a la Producción que son destinadas al sector hipotecario, agrícola, comercial, ganadero, industrial e hipotecario.

El Grupo tiene que cumplir con varios requerimientos contractuales, como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo confirma que está en cumplimiento con estos requerimientos.

(23) Obligación con el Banco Central de Nicaragua

	2025	2024
Obligaciones a la vista	236,597	404,881
Obligaciones a plazo mayor a un año (a)	-	12,606,196
Intereses por pagar sobre obligaciones	5	44,303
	<u>236,602</u>	<u>13,055,380</u>

(a) Certificado a plazo fijo con rendimiento anual del 5.75 % y con último vencimiento en junio de 2025.

(24) Reservas técnicas

	2025	2024
Reservas de riesgo en curso	995,661,278	839,558,089
Reservas para riesgos catastróficos	484,154,552	443,804,063
Reservas para siniestros pendiente de liquidación y/o pago	573,633,455	357,160,694
Reservas matemáticas	65,231,146	51,353,111
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestro ocurridos y no reportados	28,681,758	17,858,096
Reservas de contingencia	130,933,948	113,510,279
	<u>2,278,296,137</u>	<u>1,823,244,332</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(25) Otros pasivos y provisiones

Un resumen de las otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar	215,036,496	78,338,620
Otras retenciones a terceros por pagar	99,797,449	86,919,014
Aportaciones retenidas por pagar	27,321,793	25,064,004
Otros pasivos		
Operaciones pendientes de imputación (e)	246,033,353	161,239,318
Ingresos diferidos	19,380,587	14,900,037
Provisiones		
Reservas para obligaciones laborales (a)	234,513,299	208,653,301
Vacaciones (b)	61,340,716	52,412,912
Bonificación institucional (d)	137,670,781	130,682,737
Otras provisiones	87,739,042	76,275,876
Aguinaldo (c)	9,149,274	8,268,686
Fondo para beneficios a empleados	18,213,587	14,626,223
Provisión para créditos contingentes	20,076,229	27,273,276
	<u>1,176,272,606</u>	<u>884,654,004</u>

(a) Reservas para obligaciones laborales para el retiro

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1 de enero	208,653,301	181,480,423
Provisiones generadas	57,641,228	60,424,034
Provisiones utilizadas	<u>(31,781,230)</u>	<u>(33,251,156)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>234,513,299</u>	<u>208,653,301</u>

El gasto de indemnización cargado a los resultados consolidados del período terminado al 31 de diciembre de 2025 por C\$ 57,641,228 (2024: C\$ 60,424,034) fue reconocido como gastos de administración por C\$ 51,852,499 (2024: C\$ 55,514,532); y gastos de servicios de almacén fiscal (otros gastos operativos) por C\$ 5,788,729 (2024: C\$ 4,909,502).

El Grupo registra en libros las reservas para obligaciones laborales (indemnización por antigüedad), con base en un estudio realizado por un actuario independiente. Los supuestos y parámetros usados para medir la provisión para indemnización por antigüedad al final de cada período son los siguientes:

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(25) Otros pasivos y provisiones (continuación)

(a) Reservas para obligaciones laborales para el retiro (continuación)

	2025	2024
Saldo de la valuación al inicio del año	<u>208,653,301</u>	<u>181,480,423</u>
a. Costo del servicio presente		
Costos o utilidades por los servicios del año actual (costos por servicios)	33,101,230	36,724,032
Costos de los servicios de personal de nuevo ingreso	4,650,659	3,916,841
Costos de los servicios de personal de reingreso	150,492	1,703,945
Utilidades por salidas de personal en año actual	<u>(16,385,482)</u>	<u>(17,692,224)</u>
Costo del servicio presente	<u>21,516,899</u>	<u>24,652,594</u>
b. Ganancia y pérdidas actuariales		
Por cambios en la tasa de descuento	4,343,099	2,520,284
Efecto de nuevas mediciones del pasivo	<u>4,343,099</u>	<u>2,520,284</u>
Componentes del costo del período (a+b)	<u>25,859,998</u>	<u>27,172,878</u>
Saldo de la valuación final	<u>234,513,299</u>	<u>208,653,301</u>
Saldo de la valuación al inicio del año	<u>208,653,301</u>	<u>181,480,423</u>

Los supuestos y parámetros usados para medir la provisión para indemnización por antigüedad al final de cada período son los siguientes:

a. Supuestos financieros:

- Tasa de interés efectiva anual para descuento de pagos futuros: 10.30 % (2024: 10.60 %).
- Tasa anual de incremento de salarios para el año 2025 y 2024 es de 5.00 %.

b. Supuestos actuariales:

- Mortalidad: GAM 83 para ambos períodos.
- Tasas de incapacidad: En función de la mortalidad para ambos períodos.
- Tasas de rotación para el año 2025 y 2024: 100.00 % de los valores de la tabla 355 usada por *Watson Wyatt Worldwide* para Latinoamérica.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(25) Otros pasivos y provisiones (continuación)

(b) Vacaciones

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	52,412,912	46,397,850
Provisiones generadas durante el año	78,339,307	64,111,209
Provisiones utilizadas durante el año	(69,411,503)	(58,096,147)
Saldo al 31 de diciembre	<u>61,340,716</u>	<u>52,412,912</u>

El gasto de vacaciones cargado a los resultados del período terminado al 31 de diciembre de 2025 por C\$ 78,339,307 (2024: C\$ 64,111,209) fue reconocido como gastos de administración por C\$ 75,125,685 (2024: C\$ 61,449,170) y gastos de servicios de almacén fiscal (otros gastos operativos) por C\$ 3,213,622 (2024: C\$ 2,662,039).

(c) Aguinaldo

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	8,268,686	7,070,027
Provisiones generadas	110,817,867	97,069,992
Provisiones utilizadas	(109,937,279)	(95,871,333)
Saldo al 31 de diciembre	<u>9,149,274</u>	<u>8,268,686</u>

El gasto de aguinaldo cargado a los resultados del período terminado al 31 de diciembre de 2025 por C\$ 110,817,867 (2024: C\$ 97,069,992) fue reconocido como gastos de administración por C\$ 103,496,899 (2024: C\$ 91,466,251); y gastos de servicios de almacén fiscal (otros gastos operativos) por C\$ 7,320,968 (2024: C\$ 5,603,741).

(d) Bonificación institucional

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	130,682,737	93,736,928
Provisiones generadas	192,969,760	158,665,003
Ajuste para actualizar la provisión para bonificación	(25,626,847)	-
Provisiones utilizadas	(160,354,869)	(121,719,194)
Saldo al 31 de diciembre	<u>137,670,781</u>	<u>130,682,737</u>

El gasto de bonificación institucional cargado a los resultados del período terminado al 31 de diciembre de 2025 por C\$ 167,342,913 (2024: C\$ 158,665,003) fue reconocido como gastos de administración por C\$ 142,262,980 (2024: C\$ 136,719,785); y gastos de servicios de almacén fiscal (otros gastos operativos) por C\$ 25,079,933 (2024: C\$ 21,945,218)

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(25) Otros pasivos y provisiones (continuación)

- (e) De conformidad con la circular DS-DA&SC-3997-12-2024/LAME emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) de Nicaragua el 10 de diciembre de 2024, a continuación, detalle de las operaciones pendiente de imputación pasivas:

	2025	2024
Operaciones por liquidar		
Facturación tarjeta débito moneda nacional	131,005,396	88,032,500
Facturación tarjeta débito moneda extranjera	33,600,664	39,948,080
Retiros ATM externos moneda nacional	3,519,406	2,481,649
Retiros ATM externos moneda extranjera	2,855,923	3,800,180
Otras operaciones por liquidar	28,113,746	20,343,314
 Otras operaciones pendientes de imputación		
Formalizaciones de préstamos	28,156,919	20,643
Pagos de tarjetas moneda nacional	11,678,175	2,563,924
Pagos de tarjetas moneda extranjera	2,227,113	1,109,436
Pago de préstamos	254,897	1,058,613
Operaciones de recaudo	3,025,251	1,540,536
Cheques de gerencia (solicitudes)	1,268,179	30,865
Tarjetas prepago	241,189	259,667
Otras operaciones pendientes de imputación	86,495	49,911
	<u>246,033,353</u>	<u>161,239,318</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(26) Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital

	Tipo de instrumento	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2025	2024
Obligaciones subordinadas						
Swiss Investment Fund for Emerging Markets (SIFEM - OBVIAM)	Préstamos	USD	5 %	Junio de 2025	-	36,624,300
Intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					-	76,301
					-	36,700,601
						(700,512)
					-	36,000,089
Pagos a futuro de principal					2025	Monto
						36,624,300

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(27) Ingresos financieros, neto

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y gastos financieros, neto:

	2025	2024
(a) Ingresos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	178,343,715	174,987,405
Ingresos financieros por inversiones	1,766,269,043	2,017,270,104
Ingresos financieros por cartera de créditos	5,079,246,156	4,111,156,368
Primas retenidas	2,221,442,885	1,820,457,518
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento cedido, neto	250,084,714	237,630,148
Otros ingresos financieros	(1,014,385,401)	(804,635,122)
	<u>8,481,001,112</u>	<u>7,556,866,421</u>
(b) Gastos financieros		
Gastos financieros por obligaciones con el público	834,969,890	664,602,595
Depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	51,682,624	37,197,359
Operaciones de reporto	17,179,566	3,369,508
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	79,620,209	142,447,188
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	383,073	800,555
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	1,549,992	137,448,690
Otros gastos financieros	15,447,512	46,399,976
	<u>1,000,832,866</u>	<u>1,032,265,871</u>
	<u>7,480,168,246</u>	<u>6,524,600,550</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(28) Ajustes netos por mantenimiento de valor

Se presenta un detalle de los ingresos y gastos por mantenimiento de valor:

	2025	2024
Ingresos por mantenimiento de valor		
Efectivo	77	451
Inversiones	4	3211
Otros activos	3,602	3,939
	<u>3,683</u>	<u>7,601</u>
Gastos por mantenimiento de valor		
Otros pasivo	(112,404)	(145,057)
	<u>(112,404)</u>	<u>(145,057)</u>
	<u>(108,721)</u>	<u>(137,456)</u>

(29) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los resultados por deterioro de activos financieros se presenta a continuación:

	2025	2024
Gastos por deterioro de activos financieros		
Provisión para incobrabilidad de créditos (nota 11)	958,237,955	809,742,360
Provisión para cuentas por cobrar (nota 12)	87,219,387	34,705,333
Provisión para primas por cobrar (nota 12)	16,774,616	22,472,249
Provisión para créditos contingentes	-	942,990
Provisión por deterioro de instrumentos de deuda	253,351	292,215
Gastos por saneamiento de rendimientos devengados no percibidos	122,813,242	82,798,420
	<u>1,185,298,551</u>	<u>950,953,567</u>
Disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros		
Ingresos por recuperación de activos financieros saneados	(181,345,152)	(161,764,364)
Ingresos por disminución de provisión por incobrabilidad de créditos y cuentas por cobrar	(108,207,870)	(274,810,218)
Disminución de pérdidas por deterioro de inversiones	(1,458,150)	(1,815,323)
	<u>(291,011,172)</u>	<u>(438,389,905)</u>
	<u>894,287,379</u>	<u>512,563,662</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(30) Ingresos (gastos) operativos, neto

Un resumen de los ingresos operativos diversos, neto se presenta a continuación:

	2025	2024
Ingresos operativos diversos		
Por operaciones de cambio y arbitraje	1,245,844,810	906,937,764
Otras comisiones por servicios	780,336,921	693,625,076
Tarjetas de crédito	808,555,622	625,396,732
Comisiones por giros y transferencias	504,080,656	496,112,359
Ingresos operativos varios	266,643,636	251,230,968
Servicios de almacén fiscal y financiero	198,118,598	183,841,210
Servicios de banca electrónica	63,761,677	113,619,634
Mandatos	3,296	1,303,782
Cobranzas	10,959,926	7,922,945
Ventas de cheques de Gerencia	1,672,257	1,640,133
	<u>3,879,977,399</u>	<u>3,281,630,603</u>
Gastos operativos diversos		
Comisiones por servicios	(991,570,903)	(856,817,198)
Gastos operativos varios	(860,723,371)	(802,468,526)
Servicios de almacén fiscal y financiero	(143,301,189)	(134,847,346)
Por operaciones de cambio y arbitraje	(119,046,099)	(11,263,172)
	<u>(2,114,641,562)</u>	<u>(1,805,396,242)</u>
	<u>1,765,335,837</u>	<u>1,476,234,361</u>

(31) Ajustes netos por diferencial cambiario

Un detalle de los ajustes netos por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2025	2024
Ingresos por diferencial cambiario		
Cartera de créditos	-	355,919
Efectivo	60,639,079	62,402,819
Otros activos	37,205,781	51,056,784
	<u>97,844,860</u>	<u>113,815,522</u>
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	(35,824,516)	(44,183,262)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(13,457,030)	(14,732,125)
Otros pasivos	(46,633,473)	(56,563,917)
	<u>(95,915,019)</u>	<u>(115,479,304)</u>
Ingresos (gastos) por diferencial cambiario, neto	<u>(1,929,841)</u>	<u>(1,663,782)</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(32) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2025	2024
Gastos de personal		
Sueldos y beneficios al personal	1,047,258,385	917,326,399
Provisiones legales	319,405,305	280,068,492
Bonificaciones e incentivos	158,127,061	150,268,881
Aguinaldo	103,496,899	91,466,251
Vacaciones	75,125,685	61,449,170
Indemnización por antigüedad	51,852,499	55,514,532
Comisiones	52,456,844	46,227,337
Otros gastos de personal	282,223,739	226,053,844
Subtotal	2,089,946,417	1,828,374,906
Gastos por servicios externos		
Servicios de seguridad	119,180,673	115,094,779
Honorarios profesionales	27,197,815	26,532,430
Otros gastos por servicios externos	392,532,730	286,013,090
	538,911,218	427,640,299
Gastos de transporte y comunicación		
Transporte	174,235,114	158,157,398
Mantenimiento y reparación	62,262,353	51,201,240
Comunicaciones	70,646,627	62,241,644
Combustible y lubricantes	14,954,137	14,542,866
	322,098,231	286,143,148
Gastos de infraestructura		
Arrendamientos	334,414,740	314,412,397
Depreciación	199,396,791	144,622,903
Energía y agua	70,393,583	70,353,630
Otros gastos de infraestructura	118,912,017	147,713,963
Subtotal	723,117,131	677,102,893
Pasan...	3,674,072,997	3,219,261,246

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(32) Gastos de administración (continuación)

	2025	2024
...Vienen	<u>3,674,072,997</u>	<u>3,219,261,246</u>
Gastos generales		
Amortización de <i>software</i>	147,121,696	77,075,213
Publicidad y relaciones públicas	91,110,864	66,317,816
Seguros y fianzas	4,763,526	4,281,134
Dietas	19,703,244	18,429,939
Papelerías y útiles de oficina	32,140,255	36,083,623
Gastos legales	36,103,571	17,379,418
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	47,099,122	39,713,265
Donaciones	13,520,274	13,675,247
Afiliaciones y suscripciones	14,053,104	15,867,579
Otros gastos generales	22,795,954	21,339,545
Gastos de representación	22,150,969	15,484,086
Otros gastos de amortización	<u>360,599,879</u>	<u>285,346,780</u>
Subtotal	<u>811,162,458</u>	<u>610,993,645</u>
Total	<u><u>4,485,235,455</u></u>	<u><u>3,830,254,891</u></u>

(33) Contribuciones por leyes especiales

	2025	2024
Aporte a la Superintendencia (a)	<u>77,057,593</u>	<u>74,455,321</u>
Primas y cuotas de depósitos para el FOGADE (b)	<u>188,326,690</u>	<u>140,242,986</u>
	<u><u>265,384,283</u></u>	<u><u>214,698,307</u></u>

(a) Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia en cumplimiento con la Ley General 1237/2025 y Ley 316 reformada por la Ley n.º 552 “Reforma a la Ley n.º 316 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas, que por la presente ley estén sujetas a la supervisión, inspección, vigilancia y fiscalización de la Superintendencia, aportarán en efectivo hasta un máximo de 1.3 (uno punto tres) por millar de los activos o de un parámetro equivalente que determine el Consejo Directivo de la Superintendencia.

(b) Corresponde a aportes (primas) efectuados por el Banco al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE). Las primas pagadas se registran en los resultados del período en que se causan.

(33) Contribuciones por leyes especiales (continuación)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, entraron en vigencia la Ley n.º 1236 (publicada el 17 de febrero de 2025), que reforma la Ley n.º 551; y la Ley n.º 1237 (publicada el 25 de febrero de 2025), que reforma la Ley n.º 561, "Ley General de Bancos". Estas reformas introdujeron modificaciones significativas en comparación con la legislación vigente durante el ejercicio anterior (terminado el 31 de diciembre de 2024), la cual se basaba en los textos consolidados de las Leyes 551 y 561 de 2018.

Los cambios más relevantes que impactan al Banco y a sus depositantes son los siguientes:

- **Monto de Cobertura de Depósitos:** El monto máximo de la garantía por depositante se incrementó de diez mil dólares (USD 10,000.00), vigente en el período anterior, a doce mil dólares (USD 12,000.00) de los Estados Unidos de América. Esta cobertura incluye el capital principal más los intereses devengados hasta la fecha de una eventual restitución.
- **Cálculo de primas (aportes):** La prima fija anual que el Banco debe pagar al FOGADE se incrementó del 0.25 % (tasa vigente en el período anterior) al 0.30 %. Esta prima se calcula sobre el saldo promedio de los depósitos, adicionando un diferencial por riesgo determinado por la Superintendencia, el cual se mantiene en un rango de 0 % a 0.10 %.
- **Depósitos inactivos (sin movimiento):** La Ley n.º 1237 introdujo el Artículo 48 bis a la Ley General de Bancos. Esta nueva disposición establece que los depósitos que no hayan tenido movimiento por un período total de diez años (incluyendo plazos de notificación), deberán ser liquidados por el Banco y sus fondos trasladados a favor del FOGADE. Esta obligación de traslado de fondos inactivos al FOGADE no estaba contemplada en la legislación vigente en el período anterior.

Prelación de Pagos en Liquidación: Las reformas refuerzan la prioridad del FOGADE en caso de liquidación. El nuevo texto del Artículo 73 de la Ley 551 y el Artículo 106 reformado de la Ley 561 establecen que los recursos utilizados por FOGADE para la restitución de depósitos constituyen créditos privilegiados y deben ser restituidos en primer término. Esto modifica la prelación establecida en la Ley General de Bancos anterior (vigente en 2024), que situaba las obligaciones laborales en primer lugar.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(34) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2025	2024
Operaciones de confianza, excepto fideicomisos	231,751,653	385,399,486
Garantías recibidas	96,333,171,403	88,783,694,643
Inversiones y cartera dada en garantía	3,423,160,448	2,834,730,936
Líneas de crédito otorgadas pendiente de utilizar (nota 11)	7,918,586,825	6,646,100,841
Cuentas saneadas e ingresos en suspensos	4,279,069,496	3,535,489,028
Fideicomisos	40,372,596	63,342,276
Responsabilidad del seguro directo	484,126,573,222	391,880,904,327
Riesgos cedidos en vigor	141,570,389,435	114,326,118,577
Responsabilidad por fianzas emitidas	686,599,884	623,855,703
Garantías y contragarantías recibidas	1,116,327,289	974,788,276
Certificados de depósitos en circulación	(522,097,621)	(752,177,870)
Emisores de bonos de prenda	(382,252,097)	(552,674,885)
Otras cuentas de registro	82,934,603	83,989,759
	<u>738,904,587,136</u>	<u>608,833,561,097</u>

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por el Grupo, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de C\$ 334,414,740 (2024: C\$ 314,412,397) (ver nota 32).

Los gastos de arrendamiento del Grupo, para los próximos cinco (5) años, se muestran a continuación:

Año	Monto
2026	239,342,631
2027	244,134,474
2028	249,037,219
2029	254,053,784
2030	259,187,177
Total de los pagos mínimos	<u>1,245,755,285</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(35) Capital social y dividendos

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas, no convertibles al portador y se incluyen en la sección del patrimonio. Los dividendos sobre las acciones se reconocen y son registrados previa autorización de la Superintendencia.

(a) Dividendos

Banco LAFISE BANCENTRO, S. A.

Durante el año 2025, la Superintendencia autorizó el pago de dividendos por un monto de C\$ 549,364,500 mediante la resolución DS-3017-06-2025/LAME (2024: C\$ 549,364,500 mediante la resolución DS-1629-06-2024/LAME).

Seguros LAFISE, S. A.

Durante el año 2024, la Superintendencia autorizó el pago de dividendos por C\$ 382,089,525 mediante la resolución DS-IS-1792-06-2024/LAME, de estos se pagó a Banco LAFISE BANCENTRO, S. A. C\$ 343,757,455 y el monto de C\$ 38,332,070 a los accionistas minoritarios.

(b) Composición del capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado por C\$ 5,008,872,000 está compuesto por 5,008,872 acciones comunes, nominativas, no convertibles en acciones al portador, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$ 1,000 cada una (2024: el capital suscrito y pagado por C\$ 4,268,872,000 está compuesto por 4,268,872 acciones comunes, nominativas, no convertibles en acciones al portador, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$1,000 cada una).

(c) Incrementos en el capital social pagado

En la sesión de la Junta General de Accionistas n.º 42 del 21 de marzo de 2025, se autorizó la reforma al pacto social por incremento en el capital social pagado en C\$ 740,000,000 equivalentes a 740,000 acciones ordinarias con un valor nominal de C\$ 1,000 cada una, mediante capitalización de resultados acumulados.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(36) Principales leyes y regulaciones aplicables

Regulaciones bancarias

Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley n.º 1237, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley n.º 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros publicada el 25 de febrero de 2025 en la Gaceta no.37 (2024: Ley 561/2005). El organismo regulador de los Bancos es la Superintendencia, que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(a) Distribución de utilidades

El 16 de julio de 2025 El Consejo Directivo Monetario y Financiero aprobó la Resolución no. CDMF-XXV-2-25 “Norma para la Distribución de Utilidades de las Instituciones Financieras”, en la que se establece que las instituciones financieras que decreten la distribución de utilidades no podrán hacer efectiva dicha distribución bajo cualquier modalidad, mientras no hayan obtenido por escrito la no objeción expresa del Superintendente.

Asimismo, no podrán distribuir utilidades las instituciones financieras que:

- a) No cumplan con el coeficiente de capital mínimo requerido.
- b) No cumplan con el capital social mínimo.
- c) No cumplan con la reserva de conservación de capital, la reserva temporal de capital anticíclica y la reserva de riesgo sistémico, según corresponda, requeridas por la Ley General de Bancos.

(36) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Regulaciones bancarias (continuación)

(b) Distribución de utilidades (continuación)

- d) Se encuentren en un régimen de transitoriedad en cuanto a la constitución de provisiones de cualquier activo, es decir, aquellas a las que el Superintendente les haya aprobado gradualidad o diferimiento para crear sus provisiones, sean las que han resultado de sus propios cálculos o producto de las inspecciones de la Superintendencia.
- e) Tengan pendientes de registrar ajustes ordenados por la Superintendencia, o determinados por ellos mismos, sean estos intereses a sanear o de cuentas varias del balance general.
- f) Que la opinión de los auditores externos respecto a la auditoría realizada al final del período incluya salvedades que puedan afectar la situación financiera de la institución.
- g) Cuando se presente inestabilidad en el sistema financiero o que las condiciones económicas y financieras sean estrechas.
- h) Cuando la Superintendencia identifique riesgos que no han sido mitigados.
- i) Otras situaciones que a juicio del Superintendente ameriten restringir la distribución de utilidades.

Las instituciones financieras que no se encuentren incursas en ninguna de las condiciones anteriores podrán distribuirse un máximo de 20 % de sus utilidades retenidas. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones financieras únicamente podrán distribuirse el porcentaje o monto de utilidades en efectivo que el Superintendente autorice de conformidad a la facultad establecida en el artículo 25 de la Ley General 1237/2025.

(36) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Regulaciones bancarias (continuación)

(b) Distribución de utilidades (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, la distribución de utilidades se rigió por lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley General 561/2005, solamente puede haber distribución de utilidades, previa autorización del Superintendente, con base en la Resolución n.º CD-SIBOIF-1016-2-SEP19-2017, siempre y cuando se hubiesen constituido las provisiones y ajustes a reservas obligatorias, se cumpla con el coeficiente de capital mínimo requerido, se cumpla con la reserva de conservación de capital y la reserva de capital extraordinaria, requeridas en los artículos 6 y 7 de la Resolución antes referida, y la Junta General de Accionistas haya aprobado los estados financieros auditados. De acuerdo con la Resolución n.º CD-SIBOIF-1084-1-NOV22-2018, la reserva de capital extraordinaria a la que se refiere el artículo 7 de la Resolución n.º CD-SIBOIF-1016-2-SEP19-2017, pasará del 2.5 % al 7.0 % de los activos ponderados por riesgo de forma temporal, hasta que el Superintendente emita nueva resolución al respecto. La no objeción para distribución de utilidades se efectuará de conformidad al porcentaje de adecuación de capital neto del fondo de provisiones anticíclicas, en que se encuentre la institución financiera, según el siguiente detalle:

Porcentaje de utilidades retenidas, según el indicador de adecuación de capital		
Segmento	Rango (%)	% utilidades retenidas
1	10.00 - 12.00	100 %
2	12.01 - 12.50	95 %
3	12.51 - 13.00	85 %
4	> 13.00	80 %

(c) Encaje legal

De acuerdo con la reglamentación del Encaje Legal basada en la resolución CDMF-XI-1-25 "Norma sobre el Encaje Legal" y en la resolución administrativa GG-03-ABRIL-2025-LASMF-DO" Normativa para Aplicación de Encaje Legal", el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros.

(36) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Regulaciones bancarias (continuación)

(c) Encaje legal (continuación)

La tasa de encaje legal obligatorio diario es del diez por ciento (10 %) [2024: (10 %)] y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es en moneda nacional del 15 % y en moneda extranjera es 15 %. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

(d) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

Durante el año 2025, entró en vigencia la Ley General 1237/2025, la cual modifica los requerimientos de concentración a las operaciones activas entre sus partes relacionadas y no relacionadas al Banco.

De conformidad con los artículos 55 y 56 reformados por la Ley General 1237/2025, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Banco a sus partes relacionadas, de manera individual o como unidad de interés no excedan del 25 % (2024: 30 % de acuerdo con la Ley General 561/2005) de la base del cálculo de capital del Banco.

La concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas se detalla a continuación:

	2025		2024	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de interés n.º 1	2,084,398,947	18.92 %	1,421,118,280	13.10 %
Unidad de interés n.º 2	2,081,647,725	18.89 %	1,418,963,860	13.08 %

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(36) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

Regulaciones bancarias (continuación)

(c) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

- Los préstamos otorgados por el Banco a sus partes no relacionadas, de manera individual o como unidad de interés no excedan del 25 % (2024: 30 % de acuerdo con la Ley General 561/2005) de la base del cálculo de capital del Banco.

	2025		2024	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de interés n.º 1	1,553,493,922	14.10 %	1,102,884,700	10.17 %
Unidad de interés n.º 2			-	-
Total	<u>1,553,493,922</u>	<u>14.10 %</u>	<u>1,102,884,700</u>	<u>10.17 %</u>

Entiéndase por unidades de interés una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Grupo. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

El artículo cuarto: de “Plazos transitorios” de la Ley General 1237/2025, establece un plazo de doce meses a partir de su entrada en vigencia para que las instituciones se ajusten a estos nuevos límites.

El Grupo está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(37) Cobertura de seguros contratados

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A.

2025				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada USD
RCG-1-1290-1	Responsabilidad civil general	23 de agosto de 2026	1. Responsabilidad civil derivada de la seguridad y privacidad de datos 2. Costo de notificación de incidencias relativas a la seguridad 3. Defensa y sanciones 4. Defensa civil derivada del contenido en página <i>web</i> 5. Cobertura de daños propios relacionado con protección de datos 6. Cobertura de daños propios por interrupción de la actividad informática	5,000,000
DCTG-1-34-3	Disturbios civiles, terrorismo y guerra	22 de julio de 2026	1. Guerra 2. Guerra civil 3. Invasión 4. Actos enemigos extranjeros 5. Actos hostiles 6. Actos de terrorismo y sabotaje 7. Daños malintencionados 8. Disturbios, huelgas, conmoción civil y tumultos populares 9. Rebelión, revolución, golpe de estado, insurrección o amotinamiento	25,000,000
TRI-1-886-0	Incendio	31 de diciembre de 2026	1. Incendio, rayo y explosión 2. Tumultos populares, huelgas o disturbios labores, paros 3. Terremotos o temblor de tierra, maremoto, erupción volcánica 4. Pillaje o saqueo en caso de catástrofes naturales 5. Inundación	36,905,339
				<u>66,905,339</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(37) Cobertura de seguros contratados (continuación)

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. (continuación)

2024				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada USD
RCG-1-1290-1	Responsabilidad civil general	23 de agosto de 2025	1. Responsabilidad civil derivada de la seguridad y privacidad de datos 2. Costo de notificación de incidencias relativas a la seguridad 3. Defensa y sanciones 4. Defensa civil derivada del contenido en página web 5. Cobertura de daños propios relacionado con protección de datos 6. Cobertura de daños propios por interrupción de la actividad informática	5,000,000
DCTG-1-34-3	Disturbios civiles, terrorismo y guerra	22 de julio de 2025	1. Guerra 2. Guerra civil 3. Invasión 4. Actos enemigos extranjeros 5. Actos hostiles 6. Actos de terrorismo y sabotaje 7. Daños malintencionados 8. Disturbios, huelgas, conmoción civil y tumultos populares 9. Rebelión, revolución, golpe de estado, insurrección o amotinamiento	25,000,000
TRI-1-886-0	Incendio	31 de diciembre de 2025	1. Incendio, rayo y explosión 2. Tumultos populares, huelgas o disturbios labores, paros 3. Terremotos o temblor de tierra, maremoto, erupción volcánica 4. Pillaje o saqueo en caso de catástrofes naturales 5. Inundación	36,919,674
				<u>66,919,674</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(37) Cobertura de seguros contratados (continuación)

ALMACENADORA LAFISE, S. A.

2025				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
T-40-1249-0	Transporte	31/12/2026	Aseguramiento de mercadería en transito	100,000
FC-40-351-0	Fidedlidad de empleados	31/12/2026	Fidelidad de empleados / pérdida dentro y fuera del local	120,000
RCG-40-46-0	Responsabilidad Civil General	30/11/2026	Daños a inventarios de clientes	65,000
I-40-I4436-0	Incendio	30/11/2026	Bodega la subasta y predios	812,000
I-40-139-0	Incendio	30/11/2026	Edificio parque LAFISE, SYSCOM, subasta	115,138
TRI-40-1142-0	Todo Riesgo Incendio	30/11/2026	Edificio parque LAFISE	6,248,252
TRI-40-1541-0	Todo Riesgo Incendio	01/12/2026	Planta Matagalpa	1,601,111
TRI-40-833-0	Todo Riesgo Incendio	30/11/2026	Mercaderia IN-BOND	20,320,000
TRI-40-1072-0	Todo Riesgo Incendio	30/11/2026	Mercaderia Nacionalizada	96,630,000
DCTG-1-24-1	Disturbios Civiles Terrorismo y Guerra	30/01/2027	Inventarios, daños malicioso, rebelion, guerra	25,000,000
				<u>151,011,501</u>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(37) Cobertura de seguros contratados (continuación)

ALMACENADORA LAFISE, S. A. (continuación)

2024				
Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada USD
T-40-1249-0	Transporte abierto reportable	31/12/2025	Mercadería (en tránsito o Local)	100,000
FC-40-351-0	Fidelidad comprensiva	31/12/2025	Convenio I: fidelidad de empleados, Convenio II, Convenio III	120,000
RCG-40-46-0	Responsabilidad civil	30/11/2025	Daños a terceros: lesiones y muerte, y daños materiales.	65,000
I-40-139-0	Incendio y líneas aliadas	30/11/2025	Mobiliario y equipo de oficina	115,138
I-40-4436-0	Incendio y líneas aliadas	30/11/2025	Edificio - subasta	812,000
TRI-40-1142-0	Todo riesgo de incendio	30/11/2025	Edificio y maquinaria	6,248,252
TRI-40-1541-0	Todo riesgo de incendio	01/12/2025	Edificio (planta Matagalpa)	1,601,111
TRI-40-833-0	Todo riesgo de incendio	30/11/2025	Mercadería en general in bond reportable	20,320,000
TRI-40-1072-0	Todo riesgo de incendio	30/11/2025	Mercadería en general reportable	84,880,000
DCTG-1-24-1	Disturbios civiles, terrorismo y guerra	22/06/2025	Disturbios, civiles terrorismo y guerra	15,060,252
				129,321,753

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Nota a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(38) Cambios en políticas contables significativas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha tenido cambios en políticas contables significativas.

(39) Valor razonable de instrumento financieros

Las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia exigen que las entidades divulguen información relativa al valor razonable estimado de sus instrumentos financieros, independientemente de que dichos valores se reconozcan o no en los estados de situación. No resulta factible calcular el valor razonable de muchos de los instrumentos financieros del Grupo, por lo que de conformidad con lo dispuesto en las normas de contabilidad, se proporciona información adicional respecto al cálculo estimado del valor razonable, tal como el monto contabilizado, la tasa de interés y el plazo de vencimiento. El valor razonable junto con el valor en libros se detalla a continuación:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,094,020,971	27,094,020,971	17,940,571,546	17,940,571,546
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,878,868,714	1,878,868,714	5,246,601,336	5,246,601,336
Inversiones a costo amortizado	23,187,108,616		18,894,602,415	18,913,729,135
Cartera de créditos	44,785,247,701	47,162,935,306	39,820,508,773	41,850,777,298
Total activos	96,945,246,002	76,135,824,991	81,902,284,070	83,951,679,315
Pasivos				
Depósitos a la vista	66,277,947,926	66,277,947,927	55,215,635,794	55,215,635,794
Depósitos a plazo	10,637,981,170	10,850,820,085	9,656,628,455	9,843,607,239
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,205,331,304	3,237,384,617	2,708,186,743	2,710,624,111
Obligaciones subordinadas	-	-	36,000,089	36,000,089
Total pasivo	80,121,260,400	80,366,152,629	67,616,451,081	67,805,867,233

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(39) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

(b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se basa en el precio cotizado de mercado.

(c) Inversiones a costo amortizado

El valor razonable de las inversiones a costo amortizado se basa en los descuentos de flujos futuros de efectivo basados en la última tasa negociada. El valor razonable de los depósitos colocados en instituciones financieras del país y del exterior se aproxima a su valor contabilizado.

(d) Cartera de créditos

El Grupo otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

(e) Obligaciones con el público

El valor razonable de las obligaciones con el público se aproxima al monto contabilizado. El valor razonable para cada categoría de depósitos del público es calculado mediante el descuento de flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes para tales depósitos.

(f) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos y obligaciones subordinadas

Se determina el valor presente neto del saldo utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes contratadas.

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(39) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(40) Litigios

El Grupo confirma que no tiene litigio o circunstancia de litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Grupo, a su situación financiera consolidada o a su desempeño financiero consolidado.

(41) Otras revelaciones importantes

Honorarios profesionales

Los honorarios profesionales contratados por los servicios de auditoría presentados al Grupo BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. y Subsidiarias, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 asciende a C\$ 79,338. Al 31 de diciembre de 2025, se mantienen saldo por pagar de C\$ 79,338 correspondientes a estos honorarios. La firma de auditoría nos confirmó que no hubo dependencia de estos honorarios con respecto al total de honorarios cobrados por dicha firma. Esta información se revela siguiendo lo requerido por el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA).

BANCO LAFISE BANCENTRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025

(42) Hechos posteriores

(a) Adquisición de participación controladora en Arrendadora Financiera LAFISE, S. A.

El 20 de febrero de 2026, mediante el Acta de Junta Directiva n.º 412, el Banco aprobó una inversión de C\$ 11,943,000 en Arrendadora Financiera LAFISE, S. A., entidad que suscribió 11,943 nuevas acciones comunes con valor nominal de C\$ 1,000 cada una. De acuerdo con la circular DS DA&SC 0668 02 2026/LAME del 5 de febrero de 2026, la Superintendencia otorgó al Banco la no objeción para que adquiriera 11,249 de las 11,943 acciones. Con base en dicha autorización, el Banco procedió a realizar el pago de C\$ 11,249,000 el 17 de marzo de 2026. Con esta inversión, el Banco adquirió una participación del 56.2450 % sobre el nuevo capital social autorizado de dicha entidad, pasando a ser el accionista mayoritario. La adquisición y el pago de las 694 acciones remanentes, con cual el Banco alcanzaría una participación del 59.7150 %, quedaron sujetos a la aprobación previa de la Superintendencia.

De acuerdo con los lineamientos del Marco Contable y la Norma de los Grupos Financieros, la obtención del control implica que el Banco debe consolidar los estados financieros de Arrendadora Financiera LAFISE, S. A. Debido a que la transacción ocurrió en el año 2026, no se derivan efectos que deban reconocerse en los saldos de activos, pasivos o patrimonio en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025.

(b) Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva el 20 de marzo de 2026.